



Sociedad
Tequendama

SOCIEDAD HOTELERA TEQUENDAMA S.A.
Estados Financieros Individuales
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Con el Informe del Revisor Fiscal)

SOCIEDAD HOTELERA TEQUENDAMA S.A.

INFORMACION FINANCIERA

(Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023)

INDICE

Informe del Revisor Fiscal	3
Estados Financieros y Notas de Revelación	
Estados de Situación Financiera	9
Estados de Resultados Integral	11
Estados de Cambios en el Patrimonio	12
Estados de Flujo de Efectivo	13
Notas a los Estados Financieros.....	14

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores
Asamblea de Accionistas
SOCIEDAD HOTELERA TEQUENDAMA S.A.
Bogotá

INFORME SOBRE LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Opinión

1. Hemos auditado los estados financieros de **SOCIEDAD HOTELERA TEQUENDAMA S.A.**, los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, además de un resumen de las políticas contables significativas y revelaciones explicativas.
2. En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados, auditados por nosotros, y que fueron fielmente tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **SOCIEDAD HOTELERA TEQUENDAMA S.A.** al 31 de diciembre de 2024, así como el resultado de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas de Contabilidad e Información Financiera reconocidas en Colombia, que están bajo el marco del Régimen de Contabilidad Pública, establecidas en la Resolución 414 de 2014 emitida por la Contaduría General de la Nación, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

Fundamento de la opinión

3. Nuestra auditoria fue efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de auditoria aceptadas en Colombia – NIAs. Nuestra responsabilidad bajo estas normas se describe con más detalle en la sección “Responsabilidades del Revisor fiscal en la auditoria de los estados financieros” de este informe. Somos independientes de **SOCIEDAD HOTELERA TEQUENDAMA S.A.** de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas internacionales de ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y he cumplido las demás responsabilidades éticas de conformidad con el Código de Ética del IESBA y de la Ley 43 de 1990.
4. Consideramos que la evidencia de auditoría obtenida proporciona una base suficiente y adecuada para expresar nuestra opinión.

Otros asuntos

5. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 se incluyen para propósitos comparativos únicamente, fueron auditados por otro Revisor Fiscal quien expresó una opinión sin salvedades en su informe de fecha 29 de febrero de 2024.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno en relación con los estados financieros

6. La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros, sus notas y anexos, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, así como instrucciones impartidas por los entes de regulación de Colombia. La responsabilidad de la administración también implica mantener una estructura efectiva de control interno relevante para la presentación de estados financieros libres de errores de importancia material, debido a fraude o error; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas, hacer las estimaciones contables razonables y dar cumplimiento a las leyes y regulaciones que la afectan.
7. En la preparación de los estados financieros, la Administración también es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la continuidad de la misma y de usar el principio contable de negocio en marcha, salvo que la administración tenga la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.
8. Los responsables del gobierno son los encargados de supervisar el proceso para reportar la información financiera de la Compañía.

Responsabilidad del revisor fiscal en la auditoría de los estados financieros

9. Nuestro objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.
10. Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantuvimos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:
 - a. Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseño y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
 - b. Obtuvimos un conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.

- c. Evaluamos lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
 - d. Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la administración, del principio contable de negocio en marcha y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden causar que la Compañía no pueda continuar como un negocio en marcha.
 - e. Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, de modo que logren una presentación razonable.
11. Comunicamos a los encargados de gobierno de la Compañía entre otros asuntos, el alcance y oportunidad planeados de la auditoría y sus resultados significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno, si la hubiere, identificada durante la auditoría.
12. También proporcionamos a los encargados de gobierno corporativo la confirmación de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se podría esperar razonablemente que pudieran afectar nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGULATORIOS

13. La administración de la Compañía también es responsable por el cumplimiento de ciertos aspectos regulatorios en Colombia, relacionados con la gestión documental contable, la preparación de informes de gestión y el pago oportuno y adecuado de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, nuestra responsabilidad como Revisores Fiscales en estos temas es efectuar procedimientos de revisión para emitir un concepto sobre lo adecuado del cumplimiento.
14. Fundamentados en el alcance de nuestra auditoría, no estamos enterados de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las siguientes obligaciones de SOCIEDAD HOTELERA TEQUENDAMA S.A.:
- a. La contabilidad se lleva de acuerdo con las normas contables y las disposiciones legales.
 - b. Las operaciones registradas en los registros contables, la correspondencia, los comprobantes de contabilidad y los libros de actas, se llevan y se conservan adecuadamente.
 - c. La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y contables. Al 31 de diciembre de 2024, la Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.
 - d. La información que contiene el informe de gestión concuerda con la información financiera del ejercicio 2024 y su contenido y presentación esta conforme a la normativa aplicable. Los administradores dejaron constancia en su informe de gestión, que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por vendedores o proveedores y que cumplieron con todas las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

15. Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, emitimos un informe separado de fecha 12 de marzo de 2025.

SANDRA YAMILE
CARDENAS
ACHURY

Firmado digitalmente por
SANDRA YAMILE CARDENAS
ACHURY
Fecha: 2025.03.12 21:56:33
-05'00'

Sandra Yamile Cardenas Achury
Revisor Fiscal
T.P. 46803 - T
En representación de:
Forvis Mazars Audit S.A.S. - BIC

Bogotá D.C., 12 de marzo de 2025

INFORME INDEPENDIENTE DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES 1º) Y 3º) DEL ARTÍCULO 209 DEL CÓDIGO DE COMERCIO

Señores
Asamblea de Accionistas
SOCIEDAD HOTELERA TEQUENDAMA S.A.
Bogotá

Descripción del Asunto Principal

Como parte de nuestras funciones como Revisor Fiscal de SOCIEDAD HOTELERA TEQUENDAMA S.A. en adelante “la Compañía” al 31 de diciembre de 2024 y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, debemos reportar sobre el cumplimiento de los numerales 1º) y 3º) del artículo 209 del Código de Comercio, los cuales se detallan a continuación:

- 1º) Los actos de los administradores de la Compañía se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas y
- 3º) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía o de terceros que estén en su poder.

Responsabilidad de la administración

La administración de la Compañía es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Asamblea de Accionistas y por diseñar, implementar y mantener las medidas adecuadas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados, y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Compañía o de terceros que estén en su poder.

Responsabilidad del revisor fiscal

Nuestra responsabilidad consiste en realizar un trabajo de aseguramiento razonable para emitir una conclusión soportada en los procedimientos diseñados y ejecutados con base en nuestro juicio profesional y la evidencia obtenida como resultado de los procedimientos mencionados, aplicando la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 (Revisada) aceptada en Colombia (ISAE 3000 por sus siglas en inglés), emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento - International Auditing and Assurance Standard Board – IAASB, por sus siglas en inglés.

Aplicamos el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantenemos un sistema completo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales legales y reglamentarias aplicables.

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y ética del Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por la Junta de Normas Internacionales de Ética para Contadores – IESBA, por sus siglas en inglés, que se basa en principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional.

Procedimientos de aseguramiento realizados

Para la emisión del presente informe los procedimientos ejecutados consistieron principalmente en:

- a. Obtención de una carta de declaraciones escrita de la administración sobre si los actos de los administradores se ajustaron a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de accionistas y si las medidas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados, y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Compañía o de terceros que estén en su poder, son adecuadas.
- b. Lectura y verificación del cumplimiento de los estatutos de la Compañía.
- c. Lectura de las actas de Asambleas de Accionistas, reuniones significativas del directorio y otros órganos de supervisión.
- d. Indagaciones con la Administración sobre cambios o proyectos de modificación a los estatutos de la Compañía durante el período cubierto y validación de su implementación.
- e. Entendimiento y evaluación de los componentes de control interno
- f. Entendimiento y pruebas de diseño, implementación y efectividad de los controles relevantes, de los procesos clave del negocio relacionados con las cuentas significativas de los estados financieros.
- g. Emisión de cartas a la gerencia y a los encargados del gobierno corporativo con nuestras recomendaciones sobre las deficiencias en el control interno consideradas no significativas, que fueron identificadas durante el trabajo de revisoría fiscal y seguimiento a los asuntos incluidos en las cartas de recomendación emitidas en periodos anteriores con relación a las deficiencias en el control interno.

Limitaciones inherentes

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de nuestro examen que cambien esa condición en próximos períodos, debido a que nuestro informe se basa en pruebas selectivas y porque la evaluación del control interno tiene riesgo de volverse inadecuada.

Adicionalmente, las limitaciones inherentes al control interno incluyen error humano, fallas por colusión de dos o más personas o, inapropiado sobrepaso de los controles por parte de la administración.

Conclusión

De acuerdo con la evidencia de auditoría obtenida de los procedimientos descritos y las limitaciones inherentes detalladas anteriormente, concluimos que al 31 de diciembre de 2024, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados, y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Compañía o de terceros que estén en su poder, en todos los aspectos materiales.

SANDRA YAMILE  Firmado digitalmente por SANDRA
YAMILE CARDENAS ACHURY
CARDENAS ACHURY Fecha: 2025.03.12 21:55:49 -05'00'

Sandra Yamile Cardenas Achury
Revisor Fiscal
T.P. 46803 - T
En representación de:
Forvis Mazars Audit S.A.S. - BIC

Bogotá D.C., 12 de marzo de 2025



SOCIEDAD HOTELERA TEQUENDAMA S.A.
NIT 860.006.543-5
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA INDIVIDUAL
Periodos Contables Terminados 31/12/2024 y 31/12/2023
Marco Normativo NICSP (Resolucion 414 de 08 de Septiembre de 2014)
(Cifras en Pesos Colombianos)

	NOTAS	PERIODO TERMINADO A:	
		2024	2023
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes al efectivo	(5)	4.655.378.061	11.668.132.085
Inversiones de administracion de liquidez	(6)	5.624.462.380	27.500.000.000
Cuentas por cobrar	(7)	17.631.722.497	30.125.247.835
Inventarios	(9)	2.813.343.102	2.886.486.170
Impuesto a las ganancias corriente	(7)	7.265.018.476	4.608.866.698
Impuesto diferido	(16)	-	-
Otros activos corrientes	(16)	1.038.283.463	799.295.941
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		39.028.207.979	77.588.028.728
ACTIVO NO CORRIENTE			
Propiedades planta y equipo	(10)	167.336.029.835	131.649.457.670
Propiedades de inversion	(13)	2.110.646.539	2.134.098.167
Inversiones en sociedades de economia mixta		1	1
Impuesto diferido	(16)	1.156.191.074	1.156.191.074
Otros activos no corrientes	(16)	6.119.595.114	3.888.907.474
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		176.722.462.564	138.828.654.387
TOTAL ACTIVO		215.750.670.543	216.416.683.115



SOCIEDAD HOTELERA TEQUENDAMA S.A.
NIT 860.006.543-5
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA INDIVIDUAL
Periodos Contables Terminados 31/12/2024 y 31/12/2023
Marco Normativo NICSP (Resolucion 414 de 08 de Septiembre de 2014)
(Cifras en Pesos Colombianos)

	NOTAS	PERIODO TERMINADO A:	
		2024	2023
PASIVO			
PASIVOS CORRIENTES			
Cuentas por pagar	(21)	39.061.486.282	37.204.072.505
Impuestos corrientes por pagar	(21)	966.142.658	451.986.821
Beneficios a los empleados	(22)	2.039.956.505	1.187.083.919
Provisiones	(25)	855.752.093	1.648.923.320
Otros pasivos corrientes	(24)	582.384.424	2.356.934.158
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		43.505.721.962	42.849.000.723
PASIVOS NO CORRIENTES			
Prestamos por pagar	(20)	3.364.583.394	4.531.250.046
Beneficios posempleo	(24)	18.271.386.457	19.098.960.267
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		21.635.969.851	23.630.210.313
TOTAL PASIVO		65.141.691.814	66.479.211.036
PATRIMONIO			
Capital fiscal	(27)	142.810.000	142.810.000
Prima Colocación Acciones	(27)	75.395.528.965	75.395.528.965
Reservas	(27)	3.815.656.364	3.714.379.391
Resultado de ejercicios Anteriores	(27)	71.442.049.910	71.442.049.910
Resultado del Ejercicio	(27)	54.042.267	101.276.973
Ganancias o perdidas actuariales	(27)	- 241.108.778	- 858.573.161
TOTAL DEL PATRIMONIO		150.608.978.729	149.937.472.079
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		215.750.670.543	216.416.683.115

HOLMAN FERNANDO CASTILLO RIAÑO
Firmado digitalmente por HOLMAN FERNANDO CASTILLO RIAÑO
Fecha: 2025.03.12 16:51:06 -05'00'
HOLMAN FERNANDO CASTILLO RIAÑO
CONTADOR
TP 179312-T
Ver Certificacion Adjunta

SANDRA YAMILE CARDENAS ACHURY
Firmado digitalmente por SANDRA YAMILE CARDENAS ACHURY
Fecha: 2025.03.12 19:08:20 -05'00'
SANDRA YAMILE CARDENAS ACHURY
REVISOR FISCAL TP 46803-T
(Designado por Forvis Mazars Audit SAS)
Ver informe adjunto

JORGE IVAN GOMEZ BEJARANO
Firmado digitalmente por JORGE IVAN GOMEZ BEJARANO
Fecha: 2025.03.12 16:19:44 -05'00'
VALM. (RA) JORGE IVAN GOMEZ BEJARANO
GERENTE GENERAL

Elaboró: Holman Fernando Castillo Jefe de Contabilidad e Impuestos
Revisó: Over Arley Linares Jefe Departamento Financiero
Aprobó: Christian Enrique Gonzalez Rodriguez Secretario General

GESTION DOCUMENTAL.
Original:



SOCIEDAD HOTELERA TEQUENDAMA S.A.
NIT 860.006.543-5
Estado de Resultados Integral Individual
Periodos Contables Terminados el 31/12/2024 y 31/12/2023
Marco Normativo NICSP (Resolucion 414 de 08 de Septiembre de 2014)
Cifras Expresadas en pesos Colombianos

CONCEPTO	NOTA	2024	2023
TOTAL DE INGRESOS		106.845.859.222	117.595.743.392
INGRESOS OPERACIONALES		102.060.127.902	115.673.260.023
Venta de Servicios	(28)	102.060.127.902	115.673.260.023
Servicios Hoteleros		102.060.127.902	115.673.260.023
SERVICIOS HOTELEROS/ PROMOCION TURISTICA		79.805.159.151	76.209.729.784
OTROS SERVICIOS		22.254.968.751	39.463.530.239
Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios (db)		0	0
COSTO DE VENTAS	(30)	63.425.086.502	74.167.031.831
Costo de ventas de bienes y servicios		63.425.086.502	74.167.031.831
Servicios Hoteleros		63.425.086.502	74.167.031.831
GASTOS OPERACIONALES		39.366.259.414	39.074.462.391
De administración	(29)	34.121.269.125	34.205.759.007
Sueldos y Salarios		3.237.023.364	2.720.919.875
Contribuciones Imputadas		36.946.327	14.838.677
Contribuciones Efectivas		749.579.615	602.639.109
Aportes sobre la nómina		51.459.800	31.461.200
Vacaciones		194.610.237	164.395.476
Cesantías		306.889.348	262.160.692
Prima De Vacaciones		164.932.786	129.956.643
Prima De Navidad		304.056.719	243.638.103
Prima De Servicios		185.426.522	159.795.451
Prima Tecnica		208.013.032	172.580.790
Capacitacion Bienestar Social y Estimuls		362.042.887	255.632.470
Dotacion Y Suministro A Trabajadores		5.425.080	23.961.100
Aux marcha beneficios posempleo		92.733.849	90.369.964
Comisiones		0	0
Otros Gastos de Personal Diversos		0	0
Generales		25.059.218.086	26.376.020.078
Impuestos, Contribuciones y Tasas		3.162.911.473	2.957.389.378
Provisiones, agotamiento, depreciaciones y amortizaciones		5.244.990.289	4.868.703.384
Deterioro Cuentas x Cobrar		25.447.228	14.048.599
Deterioro de Inventarios		139.518.938	96.417.380
Depreciación de propiedad, planta y equipo		4.277.903.996	4.118.902.117
Depreciación de propiedad, Inversion		23.451.628	23.451.628
Amortizaion de Intangibles		778.668.499	615.883.659
EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL		-731.218.014	2.431.765.801
OTROS INGRESOS	(29)	4.785.731.320	1.922.483.369
Financieros		3.176.236.761	1.599.572.438
Ajuste por diferencia en cambio		3.702.303	8.502.835
Otros ingresos Ordinarios		1.605.792.256	314.408.096
OTROS GASTOS	(29)	4.000.471.039	4.252.972.196
Financieros		2.487.705.517	2.369.066.235
Impuesto a las ganancias corriente		333.050.491	327.131.458
Impuesto a las Ganancias Diferido		0	-454.718.324
Comisiones		113.990.415	117.214.832
Otros Gastos Diversos		1.058.458.387	1.887.856.866
Ajuste por Diferencia en Cambio		7.266.229	6.421.131
EXCEDENTE (DEFICIT) DEL EJERCICIO		54.042.267	101.276.973
OTROS RESULTADOS INTEGRALES	(29)		
Ganancias/Perdidas Actuariales Por Plan de Beneficios		617.464.383	-7.692.828.945
RESULTADO INTEGRAL TOTAL		671.506.650	-7.591.551.972

HOLMAN FERNANDO CASTILLO RIAÑO
Firmado digitalmente por HOLMAN FERNANDO CASTILLO RIAÑO
Fecha: 2025.03.12 16:50:45 -05'00'

HOLMAN FERNANDO CASTILLO RIAÑO
CONTADOR
TP 179312-T

SANDRA YAMILE CARDENAS ACHURY
Firmado digitalmente por SANDRA YAMILE CARDENAS ACHURY
Fecha: 2025.03.12 19:09:15 -05'00'

SANDRA YAMILE CARDENAS ACHURY
REVISOR FISCAL TP 46803-T
(Designado por Forvis Mazars Audit SAS)
Ver informe adjunto

JORGE IVAN GOMEZ BEJARANO
Firmado digitalmente por JORGE IVAN GOMEZ BEJARANO
Fecha: 2025.03.12 16:23:58 -05'00'

V.A.L.M. (RA) JORGE IVAN GOMEZ BEJARANO
GERENTE GENERAL

Elaboró: Holman Fernando Castillo Jefe de Contabilidad e Impuestos
Revisó: Over Arley Linares Jefe Departamento Financiero.
Aprobó: Christian Henrique Gonzalez Rodriguez Secretario General

GESTIÓN DOCUMENTAL
Original:



SOCIEDAD HOTELERA TEQUENDAMA S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INDIVIDUAL
PERIODOS CONTALES TERMINADOS EL 31/12/2024 Y 31/12/2023
MARCO NORMATIVO (RESOLUCION 414 DEL 08 DE SEPTIEMBRE DE 2014)
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	Capital suscrito y pagado	Prima en colocación de acciones	Reservas	Ganancias o Pérdidas actuariales	Resultados acumulados	Total Patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2022	99.757.630	37.427.643.862	3.648.147.389	6.834.255.786	74.917.327.345	122.927.132.011
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	101.276.973	101.276.973
Apropiación de reservas	-	-	66.232.002	-	-	66.232.002
Ganancias o Pérdidas actuariales	-	-	-	7.692.828.947	-	7.692.828.947
Otros movimientos	43.052.370	37.967.885.103	-	-	3.475.277.434	34.535.660.039
Otros movimientos ORI	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2023	142.810.000	75.395.528.965	3.714.379.391	858.573.161	71.543.326.884	149.937.472.079
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	54.042.267	54.042.267
Apropiación de reservas	-	-	101.276.973	-	-	101.276.973
Ganancias o Pérdidas actuariales	-	-	-	617.464.383	-	617.464.383
Otros movimientos	-	-	-	-	101.276.973	101.276.973
Otros movimientos ORI	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2024	142.810.000	75.395.528.965	3.815.656.364	241.108.778	71.496.092.178	150.608.978.729

Las notas son parte integral de los estados financieros

HOLMAN FERNANDO CASTILLO RIAÑO
 Firmado digitalmente por
 HOLMAN FERNANDO CASTILLO
 RIAÑO
 Fecha: 2025.03.12 16:50:02 -05'00'
HOLMAN FERNANDO CASTILLO RIAÑO
CONTADOR
TP 179312-T
 Ver Certificación Adjunta

SANDRA YAMILE CARDENAS ACHURY
 Firmado digitalmente por SANDRA
 YAMILE CARDENAS ACHURY
 Fecha: 2025.03.12 19:07:45 -05'00'
SANDRA YAMILE CARDENAS ACHURY
REVISOR FISCAL TP 46803-T
 (Designado por Forvis Mazars Audit SAS)
 Ver informe adjunto

JORGE IVAN GOMEZ BEJARANO
 Firmado digitalmente por
 JORGE IVAN GOMEZ
 BEJARANO
 Fecha: 2025.03.12
 19:21:45 -05'00'
V.A.L.M.(RA)
JORGE IVAN GOMEZ BEJARANO
 Gerente General



Sociedad
Tequendama

SOCIEDAD HOTELERA TEQUENDAMA S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO INDIVIDUAL
Periodos contables terminados el 31/12/2024 y 31/12/2023
(Cifras en pesos colombianos)

Concepto	01/01/2024 a 31/12/2024	01/01/2023 a 31/12/2023
Saldo inicial de efectivo y equivalentes de efectivo		
ACTIVIDADES DE OPERACION		
Recibidos por prestacion de servicios	122.675.149.536	92.660.158.340
Recibido por rendimientos de equivalentes al efectivo	7.082.954.396	73.398.257
Recaudado por retenciones practicadas	6.883.712.555	6.339.974.000
Pagado por retenciones practicadas	-6.883.712.555	-6.339.974.000
Pagado a proveedores	-7.818.656.561	-8.003.659.401
Otras cuentas por pagar	-78.763.780.533	-56.227.971.030
Pagado por seguros	-329.607.252	-558.714.264
Pagados por beneficios a los empleados	-14.516.831.324	-12.857.024.982
Pagado por servicios públicos	-1.736.272.821	-2.050.110.406
Pagado por honorarios	-2.993.645.614	-1.407.830.317
Pagado Gastos legales	-547.069	-26.041.400
Pagado por impuestos	-13.335.312.412	-8.066.694.816
Flujo de efectivo neto en actividades de operación	10.263.450.346	3.535.509.983
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Recibido por rendimientos de inversiones de administración de liquidez	253.995.000	1.212.587.083
Recibido por redención de títulos y beneficios	10.056.615.731	38.010.937.473
Pagado en adquisición de inversiones proyecto reconversion	-47.044.096.790	-10.095.882.015
Efectivo aplicado en actividades de operación		
Flujo de efectivo neto en actividades de inversión	-36.733.486.060	29.127.642.541
EFFECTIVO APLICADO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Pagos de préstamos	-1.166.666.652	-1.166.666.652
Pagos gastos obligaciones y financieros	-1.251.589.278	-1.467.527.882
Flujo de efectivo neto en actividades de financiación	-2.418.255.930	-2.634.194.534
Flujo de efectivo del periodo	-28.888.291.644	30.028.957.990
Saldo inicial de efectivo y equivalentes de efectivo	39.168.132.085	9.139.174.095
Saldo final de efectivo y equivalentes de efectivo	10.279.840.441	39.168.132.085

HOLMAN FERNANDO CASTILLO RIAÑO
Firmado digitalmente por HOLMAN FERNANDO CASTILLO RIAÑO
Fecha: 2025.03.12 20:49:57 -05'00'

HOLMAN FERNANDO CASTILLO RIAÑO
CONTADOR TP 179312-T

SANDRA YAMILE CARDENAS ACHURY
Firmado digitalmente por SANDRA YAMILE CARDENAS ACHURY
Fecha: 2025.03.12 21:46:43 -05'00'

SANDRA YAMILE CARDENAS ACHURY REVISOR
FISCAL TP 46803-T
(Designado por Forvis Mazars Audit SAS)
Ver informe adjunto

VALM. (RA)JORGE IVAN GOMEZ BEJARANO
GERENTE GENERAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO RESOLUCION 414 DE 2014

SOCIEDAD HOTELERA TEQUENDAMA S.A.

POR EL AÑO TERMINADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 CON CIFRAS

COMPARATIVAS A 31 DE DICIEMBRE DE 2023

CIFRAS EXPRESADAS EN
PESOS COLOMBIANOS

La Contaduría General de la Nación (CGN) expidió la Resolución No. 414 de 2014 y sus modificaciones, mediante la cual se incorpora como parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de la Información Financiera y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos aplicables a las empresas definidas en el artículo segundo de dicha resolución, que cumplan las siguientes características:

- Empresas que no coticen en el mercado de valores,
- Empresas que no capten ni administren ahorro del público, y
- Empresas que hayan sido clasificadas como tales por el Comité Interinstitucional de la Comisión de Estadísticas de Finanzas Públicas según los criterios establecidos en el Manual de Estadísticas de las Finanzas Públicas.

De igual manera, la CGN expidió el Instructivo No. 002 de 2014, con el fin de orientar a los regulados en la elaboración del estado de situación financiera de apertura, la elaboración de los estados financieros del final del periodo de transición y la elaboración y presentación de los primeros estados financieros bajo el nuevo marco de regulación.

El Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, en sus componentes: Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de la Información Financiera y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos, de acceso exclusivo para los usuarios dentro del territorio colombiano. Lo anterior, de conformidad con las condiciones señaladas por la Fundación IFRS Normas Internacionales de Información Financiera.

Nota 1. Información de la empresa

La Sociedad Hotelera Tequendama S.A., ubicada en la carrera 13 # 26-30 en la ciudad de Bogotá, fue constituida según escritura pública No. 7589, notaría 2a. de Bogotá, el 12 de noviembre de 1948, e inscrita el 23 de noviembre de 1948 bajo el número 18160 del libro respectivo, como una Sociedad Anónima de Economía Mixta sometida al régimen legal de las Empresas Industriales y Comerciales del Estado, cuyo objeto social lo constituye la explotación de la Industria Hotelera y la administración directa o indirecta de hoteles, negocios conexos y servicios complementarios, incluidos los servicios de tecnología de la información y comunicaciones, actividades que ejecuta

conforme a las normas del derecho privado. La Sociedad está vigente hasta el 12 de noviembre del año 2048. Por Escritura Pública No. 1527 del 02 de septiembre de 2022 de la Notaría 23 de BOGOTÁ D.C., inscrita en esta Cámara de Comercio el 28 de septiembre de 2022, con el No. 02883923 del Libro IX, la Sociedad cambió su denominación o razón social de SOCIEDAD HOTELERA TEQUENDAMA S.A. a SOCIEDAD TEQUENDAMA S.A. y en Escritura Pública No.981 del 29 de julio de 2024 de la Notaría 23 de Bogotá D.C., inscrita en esta Cámara de Comercio el 15 de octubre de 2024, con el No. 03167772 del Libro IX, la sociedad cambió su razón social de SOCIEDAD TEQUENDAMA S.A. a SOCIEDAD HOTELERA TEQUENDAMA S.A.

El Gerente General de la Sociedad Hotelera Tequendama S.A. es nombrado por la Presidencia de la República de Colombia mediante Decreto emitido a través del Ministerio de Defensa Nacional.

Nota 2. Bases para la presentación de los estados financieros

- Criterio de materialidad

En la elaboración de los estados financieros, atendiendo el criterio de materialidad, se ha omitido aquella información o referencias que no requieren de detalle, puesto que no afectan significativamente la presentación de la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la empresa originados durante los periodos contables presentados para de la Sociedad Hotelera Tequendama.

- Periodo cubierto por los estados financieros

Corresponde a los estados de situación financiera con corte al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, y los estados de resultado integral, estados de flujo de efectivo y estados de cambios en el patrimonio, para los periodos contables terminados el 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023.

Los estados financieros, han sido preparados sobre las siguientes bases:

- Los instrumentos financieros de los títulos de tesorería, a valor razonable con cambios en el estado de resultados.
- La propiedad planta y equipo a costo menos depreciación acumulada, menos deterioro.
- Las propiedades de inversión se miden al costo menos depreciación, menos deterioro.
- Los activos intangibles al costo.
- Cuentas por pagar se medirán al costo por el valor de la transacción.
- Provisiones, a la mejor estimación.
- Impuesto diferido, por las diferencias de activos y pasivos, entre la base fiscal y el valor en libros, por la tasa impositiva, teniendo en cuenta principios contables de prudencia y probabilidad de hechos económicos.
- Los beneficios pos-empleo se medirán por el valor presente de la obligación derivada de los beneficios definidos.

- Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos y otras inversiones de corto plazo en mercados activos con vencimientos normales.

Los equivalentes de efectivo se reconocen cuando se tienen inversiones cuyo vencimiento sea inferior a tres (3) meses desde la fecha de adquisición, de gran liquidez y de un riesgo poco significativo de cambio en su valor; se valoran con el método del costo.

- **Disponible**

El establecimiento del fondo fijo de las cajas menores que se manejan en las diferentes áreas de la Sociedad está regulado por las diferentes resoluciones internas expedidas por la Presidencia de la Sociedad sobre la materia, destinadas para la compra ágil y oportuna de materiales, bienes y servicios necesarios para el normal desarrollo de la operación hotelera, del cual se dispone en efectivo bajo la responsabilidad del servidor público destinado para su adecuado manejo y custodia.

Respecto al control y manejo de los fondos depositados en los bancos, la Sociedad tiene establecida la elaboración de las conciliaciones bancarias en forma oportuna y con la debida regularidad mensual, a fin de detectar las inconsistencias que puedan surgir en desarrollo del proceso contable.

- **Activos financieros**

En su reconocimiento inicial los activos financieros se miden al costo. Después del reconocimiento inicial, los activos financieros se reconocen de acuerdo con su clasificación inicial al valor razonable.

- **Inversiones de administración de liquidez.**

Reconocimiento

Inversiones

En lo que se refiere al manejo y registro de las inversiones, la Sociedad sigue los lineamientos establecidos en el Régimen de Contabilidad Pública y el Plan General de Contabilidad Pública para inversiones de renta fija reconocidas al costo, como los Cdts y Fondos de inversión. Para la Norma Internacional de Información Financiera NICSP la valoración de las Inversiones se realiza a Valor Razonable con incidencia de los precios de mercado, para lo cual se debe tener en cuenta que los precios fluctúan mes a mes debido a factores externos de información que no están bajo la cobertura y control de la Sociedad Hotelera Tequendama.

La medición de las inversiones a valor razonable, además reflejan transacciones de mercado reales, actuales y producidas con regularidad a precio de mercado y la utilidad o pérdida que se llevarán con cargo al resultado, ya que si el valor razonable es mayor al valor registrado de la inversión, la diferencia se llevará aumentando el valor de la inversión y reconociendo un ingreso, si el valor razonable es menor que el valor registrado de la inversión, la diferencia se reconocerá disminuyendo el valor de la inversión y reconociendo un gasto.

Se reconocerán como Inversiones de administración de liquidez, los recursos financieros colocados con el fin de obtener beneficios a través de las fluctuaciones de precio o de los flujos contractuales

de los títulos durante su vigencia los cuales atenderán las necesidades de flujo de caja y capital de trabajo de la Sociedad Hotelera Tequendama.

Una inversión en un instrumento de capital de otra entidad que no sea mantenida para negociar se clasifica para el valor razonable con cambios en el patrimonio.

Los cambios posteriores en la medición del valor razonable se presentan en el patrimonio dentro de otro resultado integral. Sin embargo, en circunstancias concretas cuando no es posible obtener información suficiente para determinar el valor razonable, el costo es la mejor estimación del valor razonable. Las utilidades o pérdidas procedentes de esa inversión se reconocen en el resultado del período, cuando se establece el derecho a recibir o realizar el pago de la pérdida o utilidad.

- **Cuentas por Cobrar**

El reconocimiento de los ingresos derivados de la cartera se medirá por generalidad al costo. La Sociedad Hotelera Tequendama no tiene como política otorgar plazos anormales a sus clientes o conceder financiación a los mismos estableciendo tasas.

Cuando se presente mora en el pago de un cliente o se evidencien deterioro en las condiciones financieras o crediticias del cliente se calculará deterioro de acuerdo con lo establecido en las políticas de cuentas por cobrar (cartera).

Las deudas de difícil cobro a la fecha de cierre, 31 de diciembre de 2024, se deterioraron conforme la gestión de cobranzas realizadas en esta vigencia.

Bajo la Normatividad interna conforme al marco Normativo (NICSP), la Sociedad Hotelera Tequendama evalúa el deterioro del valor del activo financiero (cuenta por cobrar) de forma individual y podrá evaluar de manera grupal el deterioro siempre y cuando las características del riesgo de crédito sean similares.

La Sociedad, evaluó el deterioro del valor de las cuentas por cobrar de forma individual y evaluó de manera grupal el deterioro toda vez que las características del riesgo de crédito fueron llevadas a cada comité de cartera para la vigencia 2024 en donde se presentaron las cuentas pendientes de cobro que mostraron una posible incobrabilidad. El deterioro se efectuó cuando se evidenciaron indicios de no pago, ante cartera no liquidada, en plazos superiores a 180 días, término que por generalidad se entiende como normal en el pago de cuentas en la operación de la empresa, y más con empresas del sector público las cuales están pagando sus obligaciones con plazos superiores a los normales.

Cuando exista evidencia objetiva de deterioro del valor, la Sociedad reconocerá inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en el resultado del período, una vez se constate la ocurrencia de cualquiera de las siguientes situaciones:

- Dificultades financieras del deudor.
- Quiebra del deudor.
- Reestructuración o refinanciamiento, se le otorga al cliente más plazo para que cancele su

- obligación como consecuencia de dificultades financieras y falta de liquidez.
- Cualquier asunto observable que pueda llevarnos a la conclusión de una pérdida de flujo de caja en la partida por cobrar, tales como comportamiento del mercado, tecnología, asuntos legales y económicos.
 - Incumplimientos en las condiciones establecidas en el contrato.
 - Otorgar al deudor condiciones especiales, derivadas por las dificultades financieras o legales que presenta y que en ningún momento fueron concedidas.
 - Información que indique la disminución medible en los flujos futuros estimados de efectivo por situaciones como: condiciones económicas adversas locales, nacionales o internacionales o cambios en las condiciones de un sector económico.
 - Otras que surjan en el periodo que impidan el cumplimiento de las obligaciones.

La Sociedad evaluará el deterioro del valor del activo financiero (cuenta por cobrar) de forma individual y podrá evaluar de manera grupal el deterioro siempre y cuando las características del riesgo de crédito sean similares. El deterioro se evalúa cuando existen los indicios anteriormente referenciados, ante cartera no liquidada, en plazos superiores a 180 días.

Si de manera excepcional, y considerando las condiciones de la cuenta por cobrar, se tuviere una cartera medida al costo amortizado, se medirá el deterioro por la diferencia entre el importe en libros de la cuenta por cobrar y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido), descontados con la tasa de interés efectiva original del activo.

El importe en libros del activo se reducirá mediante una cuenta correctora. El importe de la pérdida se reconocerá en el resultado del periodo.

Si, en periodos posteriores, el importe de la pérdida por deterioro del valor disminuyese y la disminución pudiera ser objetivamente relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro (tal como una mejora en la calificación crediticia del deudor), la pérdida por deterioro reconocida previamente será revertida, mediante el ajuste de la cuenta correctora que se haya utilizado. La reversión no dará lugar a un importe en libros del activo financiero que supere el valor que habría sido determinado si no se hubiese contabilizado la pérdida por deterioro del valor en la fecha de reversión.

El importe de la reversión se reconocerá en el resultado del periodo.

- **Inventarios**

Los inventarios de materia primas se valorizan al cierre del periodo al menor valor, entre el costo o el valor neto de realización. El costo de los inventarios se basa en el método promedio ponderado, e incluye precio de compra, importaciones, impuestos no recuperables, costos de transportes y otros, menos los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares. El sistema de valuación es permanente con cierres mensuales.

En el caso de los inventarios producidos y de los productos en proceso, los costos incluyen costos directos e indirectos para transformar la materia prima.

Los costos indirectos fijos se distribuyen a los costos de transformación con base en la capacidad normal de trabajo, y los costos indirectos no distribuidos son reconocidos como gastos en el período en que son incurridos.

El valor neto de realización es el precio estimado de venta en el transcurso normal del negocio menos los costos estimados para terminar su producción y los costos necesarios estimados para efectuar la venta.

Los inventarios se reconocen cuando se venden, a su valor en libros, como costo del período en el que reconoce los ingresos correspondientes; los elementos del inventario utilizados en la prestación del servicio se reconocen como costo en el resultado del período en el que se consumen; las rebajas de valor se reconocen hasta alcanzar el valor neto realizable, como costo en el período en que ocurren. Si en los períodos siguientes se presentan incrementos en el valor neto realizable, que significan una reversión de la rebaja de valor, se reconoce como un menor valor del gasto en el período en que ocurra y cuando el costo del inventario no es recuperable, la Sociedad Hotelera Tequendama lo reconoce como gasto.

Según políticas de la Sociedad para los activos de operación reconocidos en el inventario, se constituirá un deterioro anual que se reconocerán durante la vigencia cuando cumplan condiciones como, deterioro por causales naturales, daños en su estructura que no comprometen su funcionamiento, desgaste excesivo producido por su uso en la operación.

Los inventarios de comestibles, bebidas, materiales y suministros del Hotel principal de la carrera 13 # 26-13 fueron entregados al operador GHL, utilizando para su registro el método de valuación promedio ponderado, y registradas bajo la normatividad Interna NICSP.

- **Propiedad, planta y equipo**

Esta política debe ser aplicada en la contabilización de los elementos de Propiedad planta y equipo de carácter tangible, empleados por la Sociedad para:

- La prestación de servicios Hoteleros;
- Propósitos administrativos;
- Bienes Inmuebles, para generar ingresos producto de su arrendamiento.

Los activos que se reconocen como propiedad, planta y equipo no están disponibles para la venta y se espera usarlos durante más de un periodo contable.

Esta política se refiere a aquellas erogaciones o compromisos que representan bienes tangibles cuyos beneficios económicos se obtendrán en el futuro a través de su uso, bien sea en la administración u operación del negocio, y cuyo monto es cuantificable razonablemente.

Los componentes significativos de un elemento de propiedad, planta y equipo con una vida útil o un patrón de consumo de sus beneficios diferente al activo principal se registran por separado.

- La vida útil de una propiedad, planta y equipo es el periodo durante el cual se espera utilizar el activo para así generar beneficios económicos futuros.

- Para el caso de la Sociedad Hotelera Tequendama las vidas útiles estarán definidas conforme a los criterios técnicos establecidos por el personal calificado tomando como referente los estándares de la Industria Hotelera.
- Las erogaciones o compromisos que amplían la vida útil o la capacidad de uso del elemento de propiedad, planta y equipo, soportado en un concepto técnico se capitalizan.
- Todos los elementos de propiedad, planta y equipo de la Sociedad Hotelera Tequendama se depreciarán por el método de línea recta.
- La depreciación de una propiedad, planta y equipo iniciará cuando esté disponible para su uso, es decir, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la administración de la Sociedad Hotelera Tequendama.
- Los valores residuales y la vida útil de los elementos de propiedad, planta y equipo se revisan y ajustan, de ser necesario, al cierre de cada año.
- El valor en libros de un elemento de propiedad, planta y equipo se ajusta a su valor recuperable, si el valor en libros neto es mayor que el estimado de su valor recuperable. Al cierre de cada año se debe analizar la existencia de indicios de deterioro y de presentarse, se debe realizar la respectiva estimación.
- Cuando se asocian a un elemento de propiedad, planta y equipo, costos de desmantelamiento, los cuales corresponden a los costos en que incurrirá la Sociedad Hotelera Tequendama para desmantelar, retirar y/o rehabilitar el lugar en el que se asienta un activo durante un periodo de tiempo, se estimarán y se reconocerán a valor presente como mayor valor del activo.

A continuación, se describen las principales prácticas y políticas contables adoptadas por la Sociedad:

Reconocimiento y Medición

Se reconocen como propiedad, planta y equipo los activos que cumplen la totalidad de los siguientes requisitos:

- Que sea un recurso tangible controlado por la Sociedad.
- Que se espera utilizar en el giro normal de los negocios en un período de tiempo que exceda de un año y que sirvan de apoyo para el desarrollo de su función administrativa, productiva o de ventas.
- Que de él sea probable que se deriven beneficios económicos futuros.
- Que exceda los montos especificados por la Sociedad Hotelera Tequendama S.A para considerarse elemento de propiedad, planta y equipo.
- Que su valor pueda ser medido, confiable y razonablemente.

- El bien sea recibido a satisfacción y sean asumido los riesgos y beneficios de este.
- Que si bien el elemento de propiedad, planta y equipo como tal no genera ingresos, se requiere por temas de tipo legal, referente a aspectos medioambientales o por temas de seguridad, para que la Sociedad logre obtener los beneficios económicos derivados del resto de los activos.
- Los programas informáticos para un ordenador que no pueda funcionar sin un programa específico, son una parte integrante del equipo y serán tratados como elementos de la propiedad, planta y equipo. Cuando los programas informáticos no constituyan parte integrante del equipo, serán tratados como activos intangibles.
- Los activos de propiedad, planta y equipo se reconocerán al costo.
- Los activos de propiedad, planta y equipo se medirán con posterioridad a su reconocimiento inicial, al costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro, cuando este último exista.
- Que los elementos de propiedad, planta y equipo no se encuentren incorporados y registrados por otra entidad que reporte ante la CGN.

Disposiciones para reconocer conceptos capitalizables y no capitalizables

- En el momento que se solicite el proyecto se debe definir si los costos son capitalizables.
- Los costos y gastos asociados con la realización del estudio que determine la factibilidad del proyecto se reconocen como gasto del periodo.
- Se reconocen y capitalizan como parte del costo del proyecto de inversión aquellas erogaciones incurridas desde la fecha de inicio de ejecución del proyecto y hasta la fecha en que el elemento de propiedad, planta y equipo esté sustancialmente listo para su uso.
- Si por cualquier circunstancia, excepto por temas técnicos o de fuerza mayor, se suspende el proceso de construcción del proyecto de inversión por un período superior a tres meses, todas las erogaciones efectuadas mientras duren la suspensión, se tratan como gastos.

La definición de los conceptos considerados como Reparaciones y Mantenimiento serán definidos en esta política según las necesidades de la entidad, que para el caso de la Sociedad Hotelera Tequendama serán aquellos mantenimientos que superen los diez (10) SMMLV.

Preventivo normal: Este tipo de mantenimiento se reconoce como costo o gasto del período de acuerdo con el centro de costo al que esté asignado el activo.

Mayor sin modificación de la vida útil o funcionalidad: Este tipo de mantenimiento es reconocido como un componente separado del elemento de propiedad, planta y equipo y se deprecia durante el tiempo en el cual se estima realizar el próximo mantenimiento mayor, teniendo en cuenta que la vida útil del componente no puede exceder de la vida útil del activo principal. Para su reconocimiento deberá cumplir las siguientes características:

Maquinaria pesada

Que el elemento de propiedad, planta y equipo requiera una parada superior a 5 días.

Construcciones y edificaciones

Que la frecuencia de este mantenimiento no sea inferior a 5 años.

Que su monto sea superior a 200 SMMLV.

Mayor con modificación de la vida útil o funcionalidad: Este tipo de mantenimiento es reconocido como un componente separado, incluidos los repuestos utilizados y se deprecia (el conjunto) en la nueva vida útil restante estimada del activo.

Que su valor sea superior a 200 SMMLV

Disposiciones para el reconocimiento de la propiedad, planta y equipo en componentes (Piezas de repuesto importantes y el equipo de mantenimiento permanente)

Se distribuirá el valor inicialmente reconocido de una partida de propiedad, planta y equipo entre sus partes significativas con relación al costo total del mismo y se depreciarán en forma conjunta con el activo principal. Estas partes significativas constituyen componentes del elemento de propiedad, planta y equipo y pueden estar constituidas por piezas, repuestos, costos por desmantelamientos o inspecciones generales. Para que un elemento o repuesto se considere como componente, este debe representar el 30% de un activo representativo de propiedad, planta y equipo.

Venta de Activos

Cuando se venda o se retire un activo (obsolescencia, desuso, siniestros, otros), la diferencia entre el valor neto en libros (costo bruto menos depreciación acumulada menos pérdidas por deterioro) y el valor de venta, se reconoce en forma inmediata en los resultados del periodo como utilidad o pérdida, según sea el caso.

Adiciones o Mejoras

Las erogaciones o compromisos incurridos para las adiciones o mejoras de la propiedad, planta y equipo de la Sociedad se reconocen en la medida en que cumplan los requisitos para ser tratados como dicho elemento de lo contrario serán tratados como costos o gastos del período. Una adición o mejora puede conllevar el retiro de un elemento o componente del activo global (deteriorado) en cuyo caso se descargará por su valor neto en libros contra costos de la operación.

Costos Financieros

Los costos financieros del capital utilizado para la formación, adquisición o construcción de propiedad, planta y equipo requieren necesariamente, un período superior a un mes para estar en condiciones de uso, este se capitaliza como mayor valor del activo.

Deterioro

El reconocimiento del valor de la cuenta propiedad, planta y equipo posterior a eventos que impliquen su deterioro, debe asegurar que estén registrados en la contabilidad por un importe que no exceda el valor de recuperación del mismo, a través de su utilización o venta.

La pérdida por valor del deterioro se reconocerá inmediatamente en el resultado del periodo y se registrará en cuenta separada dentro del grupo propiedad, planta y equipo.

Anualmente, si cualquier área de la Sociedad Hotelera Tequendama reporta que existe indicio de deterioro, será necesario efectuar el análisis de deterioro a los activos relacionados con la situación observada, de acuerdo con las siguientes condiciones.

Fuentes externas de información

Existen indicios observables que el valor del activo ha disminuido durante el periodo significativamente como consecuencia del paso del tiempo o de su uso normal.

Durante el periodo, el activo ha tenido lugar, o tendrá lugar en un futuro inmediato, cambios significativos con una incidencia adversa sobre la entidad, referentes al entorno legal, económico, tecnológico o de mercado en los que se desempeña la Industria Hotelera.

Durante el periodo, las tasas de interés de mercado, u otras tasas de mercado de rendimiento de inversiones, han sufrido incrementos que probablemente afecten a la tasa de descuento utilizada para calcular el valor en uso del activo, de forma que disminuya su importe recuperable de forma significativa.

Fuentes internas de información

Se dispone de evidencia sobre la obsolescencia o deterioro físico de un activo.

Durante el periodo han tenido lugar, o se espera que tengan lugar en un futuro inmediato, cambios significativos en el alcance o manera en que se usa o se espera usar el activo, que afectarán desfavorablemente a la Sociedad Hotelera Tequendama. Estos cambios incluyen el hecho de que el activo esté ocioso, planes de discontinuación o reestructuración de la operación a la que pertenece el activo, planes para disponer del activo antes de la fecha prevista.

Se dispone de evidencia procedente de informes internos, que indica que el rendimiento económico del activo es, o va a ser, peor que el esperado.

La evidencia obtenida a través de informes internos, que indique un deterioro del valor del activo, incluye la existencia de:

Flujos de efectivo para adquirir el activo, o necesidades posteriores de efectivo para operar con él o mantenerlo, que son significativamente mayores a los presupuestados inicialmente.

Flujos netos de efectivo reales, o resultados, derivados de la operación del activo, que son significativamente peores a los presupuestados.

Una disminución significativa de los flujos de efectivo netos o de la ganancia de operación presupuestada, o un incremento significativo de las pérdidas originalmente presupuestadas procedentes del activo.

Pérdidas de operación o flujos netos negativos de efectivo para el activo, cuando las cifras del periodo corriente se suman a las presupuestadas para el futuro.

Medición del monto recuperable

Cuando un indicio de deterioro es identificado, se debe establecer inicialmente que activos son impactados para definir el monto recuperable de los mismos, esto puede ser a nivel de los activos individuales, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean independientes de otros activos o grupos de activos, en cuyo caso el monto recuperable se determinará para la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenece el activo.

Para determinar el monto recuperable se establecen dos posibilidades:

El valor razonable del activo menos los costos de venta: El mejor indicador del valor razonable menos los costos de ventas es el precio establecido en un acuerdo con un tercero debidamente informado. Si no existiese una oferta formal, pero el activo se negociase en un mercado activo, el precio definido en el mercado actual se podría considerar. Si no hay una oferta formal, ni un mercado activo, el valor razonable puede ser estimado como el importe que la entidad podría obtener en una transacción en condiciones de independencia mutua sobre la base de los datos de transacciones de mercado recientes de activos similares, menos los costos de efectuar la transacción.

El valor razonable no debe reflejar una venta forzada o que la Sociedad esté obligada a vender inmediatamente.

El valor en uso

Calcular el valor en uso implica estimar los flujos de caja futuros que se espera obtener del activo o UGE y determinar la tasa que será utilizada para descontar los flujos futuros a valor presente, considerando tasas de interés libres de riesgo del mercado en las condiciones actuales.

Valuación de elementos de propiedad planta y equipo

Los elementos de propiedad planta y equipo se miden al costo original de cada una de las erogaciones o compromisos.

Depreciación

El método de depreciación utilizado reflejará el patrón con el cual se espera sean consumidos, por parte de la Sociedad, los beneficios económicos futuros. Se deprecian de forma independiente cada parte de un activo fijo que tenga una vida útil o un método de depreciación diferente al activo principal.

La depreciación de un activo no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo, a menos que se encuentre depreciado por completo.

La depreciación de las propiedades, planta y equipo se inicia a partir del mes en que el activo se encuentra en condiciones de utilización o uso, a menos que se utilice un método de depreciación en función a su utilización. La depreciación de un activo cesará en la fecha más temprana entre aquella en que el activo se clasifique como mantenido para la venta y la fecha en que se produzca la baja del mismo.

Vida Útil

La vida útil de una propiedad, planta y equipo es el periodo durante el cual se espera utilizar el activo o, el número de unidades de producción o similares, que la Sociedad Hotelera Tequendama esperará obtener del mismo.

CLASE DE ACTIVO	VIDA UTIL
Equipo de apoyo y diagnóstico	1 A 5 AÑOS
Equipo de aseo	1 A 5 AÑOS
Equipo de computación	1 A 3 AÑOS
Equipo de comunicación	1 A 3 AÑOS
Equipo de recreación y deporte	1 A 5 AÑOS
Equipo transporte, tracción y elevación	1 A 5 AÑOS
Equipo y maquinaria de oficina	1 A 5 AÑOS
Herramienta y accesorios	1 A 5 AÑOS
Hoteles, hostales y paradores	50 AÑOS
Maquinaria industrial	1 A 5 AÑOS
Maquinaria y equipo de hotelería	1 A 5 AÑOS
Maquinaria y equipo de lavandería	1 A 5 AÑOS
Maquinaria y equipo de restaurante y cafetería	1 A 5 AÑOS
Muebles y enseres	1 A 5 AÑOS
Obras de arte	N/A
Otras maquinarias y equipos piscina	1 A 5 AÑOS
Terrenos	N/A

La vida útil de los bienes inmuebles estará dada por el criterio de uso y conservación de las estructuras que posee la Sociedad Hotelera Tequendama el cual se define en términos de la utilidad que se espere que aporte a la Sociedad. Para determinar la vida útil de los activos fijos, se deberán tener en cuenta los siguientes factores:

- El uso del activo, el cual se estima por referencia a la capacidad o al rendimiento físico que se espere del mismo.
- El deterioro natural esperado.
- La obsolescencia técnica o comercial derivada de los cambios o mejoras en la producción.
- Los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo.

En cuanto a la vida útil de los elementos de propiedad, planta y equipo bajo las Normas NICSP es el periodo durante el cual se espera utilizar el activo para así generar beneficios económicos futuros.

Para el caso de la Sociedad Hotelera Tequendama las vidas útiles estarán definidas conforme a los criterios técnicos establecidos por el personal calificado tomando como referente los estándares de la Industria Hotelera y que este realice las actualizaciones a las vidas útiles y métodos de depreciación acorde al comportamiento financiero de la Sociedad.

De conformidad con la Resolución 354 y 356 de 2007 expedida por la Contaduría General de la Nación, el avalúo relacionado con los bienes muebles e inmuebles debe efectuarse con periodicidad de tres (3) años (Ultimo avalúo realizado por la Sociedad en el 2017), este requisito ya no es necesario en el marco NICSP así que quedo a discreción de la administración de la Sociedad Hotelera Tequendama.

Baja de Activos

Se refiere al egreso del inventario de los bienes que no se requieran para el normal desarrollo de las actividades empresariales o aquellos que por su desgaste, deterioro u obsolescencia no son útiles para el servicio de la Sociedad Hotelera Tequendama, al cual se destinaron o que no sean susceptibles de adaptación o reparación o que hayan sido perdidos o hurtados.

- Otros activos

En otros activos se registran las Inversiones corriente y no corriente, los gastos pagados por anticipado, los cargos diferidos, las obras y mejoras en propiedad ajena, los bienes de arte y cultura, los activos intangibles (software).

Los gastos pagados por anticipado se amortizan a doce (12) meses o en un lapso menor, dependiendo de la vigencia del respectivo rubro.

- Propiedades de inversión

Las Propiedades de Inversión son los activos representados en los locales comerciales, que generan rentas diferentes al objeto social de la Sociedad y que se encuentran localizados en el área comercial del lobby del hotel. Se manejará por la cuenta 1951 y se reconoce un gasto por depreciación con una periodicidad anual que reconoce la pérdida sistemática de la capacidad operativa de los citados locales. Después del reconocimiento, las propiedades de inversión se medirán por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado. Para tal efecto, se aplicarán los criterios definidos en las normas de Propiedades, planta y equipo y de Deterioro del valor de los activos.

- Activos Intangibles

Los activos intangibles son medidos al costo menos la amortización acumulada y pérdidas por deterioro.

Los activos intangibles con vida definida se amortizan en su vida económica estimada, la cual no superará 5 años, a menos que se derive una vida útil superior de un documento o Norma Legal, y sólo son sometidos a pruebas de indicios de deterioro cuando existe un evento que así lo indique

necesario. La amortización se incluye como parte de los gastos operativos netos, en las cuentas de resultados.

No se considerará ningún activo intangible como de vida útil indefinida.

Amortización

El valor sujeto a amortización está representado por el costo histórico del activo o el valor que lo sustituya, menos su valor residual.

La amortización de un activo intangible comienza cuando el activo está disponible para ser usado. El método de amortización usado es el lineal y el cargo por amortización de cada período es reconocido como parte del estado de resultados.

Para reconocer la pérdida por deterioro, el valor en libros de los intangibles es reducido a través del uso de una cuenta de deterioro y la pérdida es reconocida en resultados.

- Cuentas por pagar

Las obligaciones registradas en los diferentes pasivos se concilian periódicamente contra los documentos soporte o documentos fuente, que garantizaron la existencia y exigibilidad de los mismos.

- Provisiones

Las provisiones en general son calculadas con base en las normas contables, laborales y tributarias, las cuales bajo las normas NICSP adquieren su condición de pasivos reales tales como prestaciones sociales, Impuesto de Renta y Complementarios y demás que disponga la administración, a excepción de las provisiones a realizar por contingencias de litigios, cuya información será suministrada por la oficina Jurídica de la Sociedad Hotelera Tequendama.

- Obligaciones laborales

Las obligaciones laborales se ajustan mensualmente de acuerdo con los acumulados de la información remitida por el departamento de desarrollo Humano. Al cierre de cada vigencia fiscal se realiza la revisión de consolidación de las prestaciones sociales causadas y por tanto se procede a la reclasificación de cada estimación laboral al correspondiente pasivo real, alineadas al marco normativo NICSP que se reconocerán dichas obligaciones con una periodicidad mensual afectando directamente al resultado.

- Pensiones de jubilación – cálculo actuarial

Las NICSP (Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público), establecen el reconocimiento y medición del valor presente de las obligaciones por beneficios definidos y costo de los servicios del periodo presente, para lo cual es necesario aplicar el método de la unidad de crédito proyectada, distribuir los beneficios entre los periodos de servicio y realizar suposiciones actuariales adecuadas. La ganancia o pérdida actuarial afectó el resultado por intereses de costo

por beneficios en el ejercicio y otros resultados integrales contra el patrimonio de la Sociedad Hotelera Tequendama.

- **Impuestos a la ganancia corriente**

El pasivo o activo por impuesto a la ganancia corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias vigentes que son aplicables a las ganancias fiscales obtenidas por la Sociedad durante el periodo. El impuesto a las ganancias corriente se reconoce como un pasivo. Los pagos que realice la Sociedad, que están relacionados con mecanismos de recaudo anticipado del impuesto, se reconocen como un activo en el periodo correspondiente. En el estado de situación financiera se presenta el valor neto entre el pasivo por impuesto a las ganancias y los activos relacionados con mecanismos de recaudo anticipado del impuesto.

El impuesto corriente es la cantidad para pagar (recuperar) por el impuesto sobre la renta relativo a la ganancia (pérdida) fiscal del periodo corriente. Se reconoce como un pasivo en la medida en que no haya sido pagado; y como un activo si la cantidad ya pagada, que corresponda al periodo presente y a los anteriores, excede el importe del gasto por esos periodos.

El gasto por impuesto sobre la renta corriente se reconoce en el año, de acuerdo con la depuración efectuada entre la ganancia (pérdida) contable, para determinar la ganancia (pérdida) fiscal, multiplicada por la tarifa del impuesto sobre la renta del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias vigentes, o sobre un sistema de renta especial según la normatividad aplicable.

Su reconocimiento se efectúa mediante el registro de un gasto y un pasivo en las cuentas por pagar denominado impuesto sobre la renta por pagar.

En periodos intermedios se reconoce una estimación del impuesto sobre la renta corriente, con base en los cálculos de los resultados fiscales periódicos, por lo cual durante el año se maneja la cuenta del pasivo denominada provisión impuesto sobre la renta.

Los pasivos o activos por los impuestos corrientes del periodo y de periodos anteriores deben valorarse por el importe que se espere pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando las tasas de impuestos y las leyes fiscales vigentes o prácticamente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera, los que sean aplicables según las autoridades fiscales.

El impuesto sobre la renta corriente es calculado sobre la base de las leyes tributarias vigentes en Colombia a la fecha de corte de los estados financieros.

La Presidencia de la Sociedad Hotelera Tequendama periódicamente evalúa posiciones tomadas en las declaraciones tributarias con respecto a situaciones en las cuales la regulación fiscal aplicable es sujeta a interpretación y establece provisiones cuando sea apropiado sobre la base de montos esperados a ser pagados a las autoridades tributarias.

- **Impuesto diferido**

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valoran utilizando las tasas de impuestos esperadas para los períodos en que los activos se vayan a realizar o los pasivos se vayan a liquidar con base en las tasas y en las leyes vigentes o prácticamente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera.

Cuando hay distintas tasas de impuestos según los niveles de beneficios fiscales, los activos y pasivos por impuestos diferidos se valoran a las tasas conocidas para cada uno de los períodos futuros en los cuales se espera se revertirán las diferencias temporarias.

Se reconoce un activo por impuestos diferidos derivado de diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que se disponga de ganancias fiscales futuras contra las cuales se puedan cargar esas diferencias temporarias deducibles, aunque correspondan a diferencias temporarias deducibles relacionadas con inversiones en entidades subsidiarias, sucursales y asociadas, así como con participaciones en acuerdos conjuntos.

Se reconoce un pasivo de naturaleza fiscal por causa de cualquier diferencia temporaria imponible, a menos que la diferencia haya surgido por el reconocimiento inicial de una plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en el momento en que fue realizada no afectó ni a la ganancia contable ni a la ganancia (pérdida) fiscal, aunque corresponda a diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en entidades subsidiarias, sucursales y asociadas, o con participaciones en acuerdos conjuntos.

Los impuestos diferidos activos y pasivos son compensados cuando existe un derecho legal para compensar impuestos diferidos corrientes contra pasivos por impuestos corrientes y cuando el impuesto diferido activo y pasivo se relaciona a impuestos gravados por la misma autoridad tributaria sobre una misma entidad o diferentes entidades cuando hay una intención para compensar los saldos sobre bases netas. Teniendo en cuenta el manejo y políticas de la Sociedad Hotelera Tequendama de los activos de PPYE, la Sociedad no registra calculo a impuesto diferido por la respectiva vigencia por este rubro cumpliendo con los principios contables de prudencia y probabilidad.

- **Préstamos por pagar**

Son recursos financieros recibidos por la Sociedad para su uso y de los cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable. Los préstamos por pagar se miden por el valor recibido menos los costos de transacción. Cuando la tasa de interés es inferior a la de mercado, estos se miden por el valor presente de los flujos futuros descontados utilizando la tasa de referencia del mercado para transacciones similares menos los costos de transacción. Con posterioridad al reconocimiento, los préstamos por pagar se medirán al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el costo efectivo menos los pagos de capital e intereses.

- **Beneficios a los empleados a corto plazo**

Corresponde a las obligaciones adquiridas por la Sociedad como resultado de los servicios prestados por los empleados dentro del periodo contable, y cuya obligación de pago vence dentro

de los 12 meses siguientes al cierre del periodo. Estos beneficios se miden por el valor que se espera pagar, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera.

- **Provisiones**

Se reconocen como provisiones los pasivos a cargo de la Sociedad que están sujetos a condiciones de incertidumbre respecto a su cuantía o vencimiento. Las provisiones son reconocidas cuando la empresa tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, de la que es probable que se requiera una salida de recursos que incorporan beneficios económicos futuros y sobre la que se tiene una estimación fiable de su monto.

Las provisiones se miden por el valor que refleja la mejor estimación del desembolso que se requiere para cancelar la obligación presente. Dicha estimación tiene en cuenta los desenlaces asociados de mayor probabilidad, la experiencia que se tiene en operaciones similares y los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo resulta significativo, la provisión se mide por el valor presente de los valores que se espera sean requeridos para liquidar la obligación. Posteriormente, la actualización de la provisión por el valor del dinero en el tiempo se reconoce como un gasto financiero.

La Sociedad considera como provisiones aquellas obligaciones presentes sobre las cuales se tiene incertidumbre en relación con su cuantía o vencimiento. Por política de la Sociedad las obligaciones cuya probabilidad de pago sea superior al 50% serán clasificadas como provisiones.

La determinación del valor de la provisión se realiza con base en la mejor estimación del desembolso que será necesario para liquidar la obligación correspondiente, considerando toda la información disponible al cierre del periodo contable, incluida la opinión de expertos independientes, tales como asesores legales o financieros.

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el valor de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los valores reconocidos inicialmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

- **Deterioro de activos no financieros**

Los activos no financieros son objeto de estimaciones por deterioro cuando existen indicios de deterioro, sean estos internos o externos. La estimación del valor en uso de un activo implica estimar las entradas y salidas futuras de efectivo derivadas tanto de la utilización continuada del activo como de su disposición final y aplicar la tasa de descuento adecuada a estos flujos de efectivo futuros. Las estimaciones de los flujos de efectivo futuros incluyen las proyecciones de entradas de efectivo procedentes de la utilización continuada del activo y de salidas de efectivo en las que sea necesario incurrir para generar dichas entradas de efectivo, así como los flujos netos de efectivo que se recibirían o pagarían por la disposición del activo al final de su vida útil. Las tasas de descuento que se utilizan son aquellas que reflejan las evaluaciones actuales del mercado correspondientes al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo.

- **Pasivos contingentes**

Los pasivos contingentes no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros. Un pasivo contingente corresponde a una obligación posible surgida a raíz de sucesos pasado, cuya existencia quedara confirmada solo si llegan a ocurrir o si no llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos que no estén enteramente bajo el control de la empresa. La empresa revelara los pasivos contingentes en cuentas de orden acreedoras contingentes cuando sea posible medirlos.

- **Ingresos - costos y gastos**

El reconocimiento de ingresos, costos, y gastos, se efectúa sobre la base del principio de devengo conforme Normatividad, los ingresos costos y gastos de la Sociedad serán reconocidos con la ocurrencia del hecho económico. La información financiera se registra con base en la realidad económica, tomando el peso como unidad monetaria dentro del marco de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados relativos a uniformidad y prudencia. La información de ingresos costos y gastos será registrada sobre las bases de medición.

NOTA 3. Juicios y estimaciones críticos en la aplicación de las políticas contables.

La preparación de los estados financieros de la sociedad, de conformidad con el Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, requiere que el departamento financiero de la Sociedad Hotelera Tequendama realice juicios, estimaciones y supuestos que afecten políticas contables y montos reconocidos en los estados financieros y el valor en libros de los activos, pasivos, ingresos, costos y gastos informados. Los juicios y estimaciones son continuamente evaluados y son basados en la experiencia de la Sociedad y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables y determinantes en los acontecimientos de la Sociedad.

La Sociedad también emite ciertos juicios cualitativos que involucran estimaciones en el proceso de aplicar las políticas contables. Los juicios que tienen los efectos más importantes en los montos reconocidos de los estados financieros y los estimados incluyen los siguientes:

Nota 4. Políticas contables significativas.

Las políticas contables establecidas han sido aplicadas consistentemente al periodo presentado en los estados financieros y en la preparación del estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2024.

Con la Reforma a la Constitución Nacional de la República de Colombia del año 1991 se propiciaron grandes transformaciones en la administración pública del Estado colombiano, una de ellas fue la creación del cargo de Contador General de la Nación a quien se le asignó la función de llevar la contabilidad general de la Nación. En desarrollo de tal mandato y con la potestad regulatoria en materia contable, el Contador General ha venido consolidando el marco normativo sobre el cual las Entidades Públicas, deben preparar, presentar y revelar la información financiera, económica,

social y ambiental, y por ende acondicionar sus sistemas de información contable, según la normatividad local y conforme las Normas Internacionales de Información Financiera NICSP.

Consecuente con lo anterior, para la preparación de los Estados Financieros se observan las políticas y los procedimientos contables establecidos por la Contaduría General de la Nación en la Resolución 354 del 5 de septiembre de 2007, por la cual adoptó el Régimen de Contabilidad Pública y se estableció su conformación y ámbito de aplicación. Igualmente, mediante las Resoluciones 355 y 356, ambas del 5 de septiembre de 2007, se adoptaron el Plan General de Contabilidad Pública, el Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad, respectivamente, adopta el manual que contiene las Políticas de Normas Internacionales de Información Financiera (NICSP) - Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público () conforme la Ley de Convergencia 1314 de 2009, Resolución 414 de 2014, Resolución 743 de 2014, Resolución 437 de 2015, Resolución 139 de 2015, Instructivo N°002 de 2015, Resolución 663 de 2015, Resolución 108 de 2016, aplicables a la Sociedad Hotelera Tequendama. De otra parte, la Sociedad está regida por lo dispuesto en la Ley 222 de 1995 y las normas atinentes a la Legislación Tributaria del orden Nacional y Distrital.

En lo que se refiere al registro de los libros de contabilidad y preparación de los documentos soporte, se aplican las normas y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación que garantizan la tenencia, veracidad y documentación de las cifras registradas en los mismos.

LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

- Nota 8. Préstamos por cobrar
- Nota 11. Bienes de uso público, histórico y culturales
- Nota 12. Recursos naturales no renovables
- Nota 15. Activos biológicos
- Nota 17. Arrendamientos
- Nota 18. Costos de financiación
- Nota 19. Emisión y colocación de títulos de deuda
- Nota 23. Provisiones
- Nota 31. Costos de transformación
- Nota 32. Acuerdos de concesión
- Nota 33. Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera
- Nota 36. Combinación y traslado de operaciones
- Nota 37. Revelaciones sobre el estado de flujos de efectivo

Nota 5 – Efectivo y equivalentes al efectivo

La desagregación del efectivo y equivalentes al efectivo presentados en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

<i>Cifras en pesos colombianos</i>	31/12/2024	31/12/2023	VARIACION
Cajas Menores y Fondos Fijos	22.138.354	20.900.000	1.238.354
Depósitos en instituciones Financieras-Cuentas Corriente	4.518.739.204	10.046.055.629	-5.527.316.425
Depósitos en instituciones Financieras-Cuentas Ahorro	114.500.503	1.601.176.455	-1.486.675.953
Total	4.655.378.061	11.668.132.085	-7.012.754.024

No se presenta restricciones o limitaciones en el uso del efectivo.

Nota 6 – Inversiones de admón. de liquidez a valor razonable con cambios en el resultado

<i>Cifras en pesos colombianos</i>	31/12/2024	31/12/2023	VARIACION
Certificados de deposito a termino CDT	5.000.000.000	27.500.000.000	-22.500.000.000
Fondo Corficolombiana	624.462.380	0	624.462.380
Total	5.624.462.380	27.500.000.000	-22.500.000.000

Las inversiones de administración de liquidez clasificadas en la categoría de valor razonable con cambios en el resultado corresponden a inversiones en certificados de depósito a término CDT con tasa fija. La disminución presentada por \$22.500 millones en los CDTs del 2023 a 2024 se genera a la redención de los títulos según fechas de vencimiento y con destinación a los proyectos de reconversión.

El portafolio de inversiones a 31 de diciembre del año 2024 se detalla de la siguiente manera:

CONCILIACION PORTAFOLIO DE INVERSIONES SOCIEDAD HOTELERA TEQUENDAMA SA A 31 DE DICIEMBRE DE 2024						
FECHA DE ADQUISICIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO	NUMERO	VALOR NOMINAL	TASA DE INTERES	PERIODICIDAD	VALOR CONTABILIDAD
21/07/2023	21/07/2026	CDT BANCOLOMBIA 27602101811	\$ 2.500.000.000	13,4%EA	MENSUAL	\$ 2.500.000.000
21/07/2023	21/07/2026	CDT BANCOLOMBIA 27602101810	\$ 2.500.000.000	13,4%EA	MENSUAL	\$ 2.500.000.000
TOTALES			\$ 5.000.000.000			\$ 5.000.000.000

Por la vigencia de 2024 se recibieron 2.608.404.913 por rendimiento en intereses de inversiones CDTs, los cuales se reconocieron al momento de su pago según estipulaciones pactadas en la constitución del título, ya sea de manera periódica o en su redención. Los CDTs proyectan un vencimiento para el 2026 con destinación en los proyectos de inversión vigentes.

CONCILIACION OTROS RUBROS EN INVERSIONES DE LA SOCIEDAD HOTELERA TEQUENDAMA SA A 31 DE DICIEMBRE DE 2024					
FECHA DE APERTURA	FECHA DE VENCIMIENTO	NUMERO	TASA DE INTERES	PERIODICIDAD	VALOR SALDO CONTABILIDAD
31/05/2024	N/A	FONDO CORFICOLOMBIANA	VARIABLE	DIARIO	\$ 624.462.380
TOTALES					\$ 624.462.380

Por la vigencia de 2024 el fondo de Corficolombiana genero beneficios vía exención de pagos de gastos por comisiones e IVA de estas comisiones, permitiendo hacer pagos hacia proveedores con menor gastos bancarios por transacción.

Nota 7. Cuentas por cobrar

La desagregación de las Cuentas por Cobrar que poseía la Sociedad Hotelera Tequendama a 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 se distribuye de la siguiente manera:

<i>Cifras en pesos Colombianos</i>	31/12/2024	31/12/2023	VARIACION
Estatales	9.097.430.462	16.885.586.863	-7.788.156.401
Particulares	8.453.657.248	13.180.358.253	-4.726.701.005
Cobros jurídicos	55.201.963	55.201.963	0
Subtotal prestación de Servicios	17.606.289.673	30.121.147.079	-12.514.857.406
Otras cuentas por cobrar	134.710.265	91.138.978	43.571.287
Total cuentas por cobrar antes de deterioro	17.740.999.938	30.212.286.057	-12.471.286.119

<i>Cifras en pesos Colombianos</i>	31/12/2024	31/12/2023	VARIACION
Cuentas por cobrar antes de deterioro	17.740.999.938	30.212.286.057	-12.471.286.119
Deterioro acumulado	-109.277.440	-87.038.222	-22.239.218
Total cuentas por cobrar	17.631.722.497	30.125.247.835	-12.493.525.337

Cambios en el deterioro acumulado

<i>Cifras en pesos Colombianos</i>	
Saldo al 2022	97.940.270
Aplicaciones por baja en cuentas durante el periodo	-\$ 26.481.880
Nuevos deterioros reconocidos durante el periodo	\$ 15.579.832
Saldo al 2023	87.038.222
Aplicaciones por baja en cuentas durante el periodo	-\$ 3.208.010
Nuevos deterioros reconocidos durante el periodo	\$ 25.447.228
Saldo al 2024	109.277.440

Se realizó para el cierre de la vigencia 2024 un castigo de cartera por valor de \$ 3.208.010 según aprobación en comité de cartera. Las partidas que conformaron el castigo corresponden a causa de una recuperación de cartera de clientes.

Análisis de vencimientos de la cartera por prestación de servicios

De acuerdo con las políticas contables de la Sociedad Hotelera Tequendama durante la vigencia 2024 se realizó la labor de identificar y clasificar la cartera de manera individualizada por sector y tipo de cliente al igual se realizó circularización mensual a los clientes con cartera superior a 180 días; así mismo, se realizaron los comités de cartera donde su principal función fue verificar la rotación y el seguimiento de cada cliente respecto de la negociación y el pago efectivo de obligación.

Se tiene un incremento de cartera vencida del 2023 a 2024 del 15% al 33% respectivamente, por aumento principalmente de la cartera con las empresas gestionadas por la Sociedad, donde por tramites administrativos de estas empresas con entes públicos se tenían que sortear comités de aprobación para el pago hacia la Sociedad.

Cuentas por cobrar a 31 de diciembre 2024

UNIDADES	TOTAL	% Part.	SIN VENCER	% Part	VENCIDA					% Part.	PREJ.	JURIDICO	% Part. Dif. Cbr.
					0 30	31 60	61 90	91 120	MAY 120				
PARQUEADERO	79.544.831	0%	20.155.189	0%	58.110.050	654.292	625.300	-	-	0%	-	-	0%
SUITES	2.174.400.374	12%	1.240.381.493	7%	694.767.629	71.573.482	20.134.065	54.869.669	92.674.035	5%	-	-	0%
CATERING	921.858.461	5%	916.095.085	5%	5.763.376	-	-	-	-	0%	-	-	0%
BARES Y RESTAURANTES	896.930.677	5%	226.044.324	1%	236.526.413	65.429.982	261.180.818	71.700.000	36.049.140	4%	-	-	0%
OPERACIÓN LOGISTICA	3.124.925.818	18%	1.753.524.371	10%	1.369.728.689	23.502	-	-	1.649.256	8%	-	-	0%
ESPACIOS TEQUENDAMA	1.025.642.640	6%	924.010.627	5%	7.515.010	10.376.163	6.500.000	9.000.000	68.240.840	1%	-	-	0%
3C HOTELES DE CONVENIENCIA	197.776.161	1%	108.691.607	1%	70.262.618	18.821.936	-	-	-	1%	-	-	0%
HOTELES DE LA RECOLETA	990.648.692	6%	-	0%	990.648.692	-	-	-	-	6%	-	-	0%
GDI	4.261.412.444	24%	4.261.412.444	24%	-	-	-	-	-	0%	-	-	0%
TAYRONA	215.950.085	1%	0	0%	195.413.179	1.005.292	19.154.424	-	377.190	1%	-	-	0%
MARINE BEACH	63.477.581	0%	0	0%	18.142.581	45.335.000	-	-	-	0%	-	-	0%
ADM TVO	122.383.977	1%	11.830.000	0%	28.519.238	-	-	-	26.832.777	0%	-	55.201.963	0%
INVERSION	162.644.714	1%	162.644.714	1%	-	-	-	-	-	0%	-	-	0%
ROSARIO DEL MAR	388.302.084	2%	-	0%	384.978.584	3.323.500	-	-	-	2%	-	-	0%
LAVANDERIA TEQUENDAMA	113.355.760	1%	107.929.360	1%	5.426.400	-	-	-	-	0%	-	-	0%
COMERCIALIZADORA	105.041.473	1%	66.456.311	0%	25.656.800	3.164.435	9.763.927	-	-	0%	-	-	0%
BPO	111.027.983	1%	49.442.120	0%	28.211.330	20.182.400	9.591.400	3.600.733	-	0%	-	-	0%
SAE	1.167.818.290	7%	314.967.622	2%	180.881.015	79.293.496	71.394.489	61.405.170	459.876.498	5%	-	-	0%
SOLUCIONES TEQUENDAMA	1.583.585.229	9%	1.583.585.229	9%	-	-	-	-	-	0%	-	-	0%
TOTAL	17.706.727.274	100%	11.747.170.496	66%	4.300.551.603	319.183.480	398.344.424	200.575.572	685.699.736	33%	-	55.201.963	0%

OTRAS CXC DEUDORES

TARJETAS CREDITO	-	0%	-	0%	-	-	-	-	-	0%	-	-	0%
INCAPACD-EMPLE-PENS	22.755.485	66%	4.299.573	13%	3.944.599	4.753.667	4.052.735	3.922.002	1.782.909	54%	-	-	0%
PRESTACION DE SERVICIOS DIF COBRO	11.517.178	34%	11.517.178	34%	-	-	-	-	-	0%	-	-	0%
TOTAL	34.272.663	100%	15.816.751	46%	3.944.599	4.753.667	4.052.735	3.922.002	1.782.909	54%	-	-	0%
Deterioro	-		109.277.440										
TOTAL	17.631.722.497												

Cuentas por cobrar a 31 de diciembre 2023

UNIDADES	TOTAL	% Part.	SIN VENCER	% Part	VENCIDA					% Part.	PREJ.	JURIDICO	% Part. Dif. Cbr.
					0 30	31 60	61 90	91 120	MAY 120				
ADMTVO	200.238.232	1%	9.446.813	0%	120.375.746	0	0	0	15.213.710	0%	0	55.201.963	0%
PARQUEADERO	39.587.511	0%	13.558.280	0%	26.029.231	0	0	0	0	0%	0	0	0%
SUITES	1.227.361.836	4%	989.907.374	3%	107.390.617	25.314.675	96.995.631	0	7.753.539	1%	0	0	0%
CATERING	1.110.615.225	4%	1.252.983.853	4%	-142.368.628	0	0	0	0	0%	0	0	0%
OPERACIÓN LOGISTICA	22.995.035.637	76%	21.129.954.672	70%	1.676.089.302	181.374.578	7.215.517	0	401.568	6%	0	0	0%
BUENAVENTURA	53.961.157	0%	0	0%	0	0	0	0	53.961.157	0%	0	0	0%
INMOBILIARIA	559.076.305	2%	549.749.753	2%	9.326.552	0	0	0	0	0%	0	0	0%
3C HOTELES DE CONVENIENCIA	187.659.100	1%	119.976.225	0%	73.648.477	-17.325.764	11.360.162	0	0	0%	0	0	0%
HOTELES DE LA RECOLETA	1.227.128.102	4%	0	0%	1.227.128.102	0	0	0	0	4%	0	0	0%
TAYRONA	744.326.044	2%	659.408.430	2%	65.192.717	0	0	19.724.898	0	0%	0	0	0%
MARINE BEACH	108.348.114	0%	0	0%	108.348.114	0	0	0	0	0%	0	0	0%
INVERSION	240.560.367	1%	240.560.367	1%	0	0	0	0	0	0%	0	0	0%
ROSARIO DEL MAR	486.732.324	2%	0	0%	486.732.324	0	0	0	0	2%	0	0	0%
LAVANDERIA TEQUENDAMA	160.891.030	1%	95.850.454	0%	486.372	7.656.584	41.712.623	14.624.031	560.966	0%	0	0	0%
CAMPANARIO	83.944.910	0%	0	0%	0	0	33.944.910	0	50.000.000	0%	0	0	0%
COMERCIALIZADORA	117.434.939	0%	117.434.939	0%	0	0	0	0	0	0%	0	0	0%
SAE	477.923.624	2%	187.574.310	1%	122.827.527	111.306.769	14.149.233	20.712.209	21.353.575	1%	0	0	0%
BPO	100.322.620	0%	74.477.340	0%	2.000.000	6.637.820	6.637.820	6.637.820	3.931.820	0%	0	0	0%
TOTAL	30.121.147.078	100%	25.440.882.811	84%	3.883.206.453	314.964.662	212.015.896	61.698.958	153.176.335	15%	0	55.201.963	0%

OTRAS CXC DEUDORES

TARJETAS CREDITO	0	0%	0	0%	0	0	0	0	0	0%	0	0	-
INCAPACD-EMPLE-PENS	79.621.800	87%	2.713.609	3%	40.113.789	10.625.298	19.433.333	3.587.882	3.147.889	84%	0	0	-
OTROS- TRANSITORIAS PM HUESPEDES	11.517.179	13%	11.517.179	13%	0	0	0	0	0	0%	0	0	-
PROCESOS JUDICIALES	0	0%	0	0%					0	0%			-
TOTAL	91.138.979	100%	14.230.788	16%	40.113.789	10.625.298	19.433.333	3.587.882	3.147.889	84%	0	0	0%
Deterioro	-87.038.222												
TOTAL	30.125.247.835												

La Sociedad evalúa continuamente la existencia de incumplimiento en los pagos a cargo del deudor, el cual es el principal indicio de deterioro. Así mismo, se evalúa la calidad crediticia de las cuentas por cobrar mediante un modelo de clasificación de riesgo del deudor, para evaluar las condiciones de deterioro se fijan comités periódicos donde se evalúan las situaciones particulares de cada cliente al igual que el análisis de clientes por cada unidad de negocio previo reporte de la firma de cobranzas el trébol contratado por la Sociedad Hotelera Tequendama.

Se presenta una variación en un 42% de las cuentas por cobrar al cierre de 2024 respecto al 2023 a razón de que, para el 2023 se había dejado contratado y facturado con clientes de la unidad de negocio operación logística servicios a ejecutar en la vigencia 2024, con pago en esta misma vigencia, mientras que para el cierre 2024 ya no se tenían los mismos niveles de contratación y cuentas por cobrar de esta unidad.

7.1 Anticipos de Impuestos -Impuesto a las ganancias corriente

Anticipo de impuesto sobre la renta	31/12/2024	31/12/2023	VARIACION
Anticipo de impuesto sobre la renta	817.190.872	883.401.033	-66.210.161
Retención en la fuente	2.437.615.492	3.160.124.712	-722.509.220
Total Impuestos	3.254.806.364	4.043.525.745	-788.719.382

Anticipo de impuesto industria y comercio	31/12/2024	31/12/2023	VARIACION
Anticipo. impuesto industria & comercio	154.325.201	37.679.405	116.645.796
Impuesto industria & comercio retenido	266.416.798	134.960.132	131.456.666
Total Impuestos	420.741.999	172.639.538	248.102.462

Anticipo de impuesto y saldos a favor a compensar	31/12/2024	31/12/2023	VARIACION
Anticipo de impuesto y saldos a compensar	18.226.113	28.534.416	-10.308.303
Derecho de compensacion impuesto renta	3.571.244.000	364.167.000	3.207.077.000
Total Impuestos	3.589.470.113	392.701.416	3.207.077.000

Total	7.265.018.476	4.608.866.698	2.656.151.777
--------------	----------------------	----------------------	----------------------

El saldo por impuestos y retenciones al 31 de diciembre de 2024 asciende a \$ 7.265.018.476, representado por los siguientes conceptos:

Anticipo de impuesto sobre la renta liquidado para la vigencia siguiente y para cruce en la declaración de renta en el mes de abril por valor de \$817.190.872. Saldo de retención en la fuente aplicada sobre servicios relacionados con la actividad turística, rendimientos financieros y otros conceptos por \$2.437.615.492.

Anticipo e impuesto de industria y comercio, correspondiente a los valores auto retenidos y liquidados de cada una de las ciudades y municipios donde la Sociedad tiene prestación de servicios, por valor de \$154.325.201 por concepto de anticipo y \$266.416.798 por impuesto de industria y comercio retenido.

Anticipo de impuesto y saldos a compensar de imponible e IVA por valor de \$ 18.226.113 que se cruzaran en el primer semestre de 2025.

El saldo a favor de impuesto de renta vigencia 2023 por valor de \$3.571.244.000 para compensación con declaraciones de IVA, Retefuente y Imponible del 2024 por valor de \$ 3.429.410.000, las cuales se encuentran pendientes de cruzar contablemente en el pasivo de obligaciones fiscales apenas se emita el acto administrativo por parte de la DIAN de compensación y archivo de auditoría de la respectiva declaración de renta 2023 y el saldo restante reconocido en TIDIS. El acto administrativo de la DIAN se estaría emitiendo a finales de febrero de 2025 según los tiempos de auditoría de esta entidad.

Nota 8. Préstamos por cobrar

No aplica a la entidad.

Nota 9. Inventarios

La desagregación de los inventarios presentados en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre del año 2024 y 31 de diciembre el año 2023 es la siguiente:

<i>Cifras en pesos colombianos</i>	31/12/2024	31/12/2023	VARIACION
Viveres y rancho	280.649.458	300.717.243	-20.067.785
Materiales y suministros	3.018.180.763	2.931.737.107	86.443.656
En poder de terceros	53.526.593	53.526.593	0
Deterioro acumulado inventarios	-539.013.712	-399.494.774	-139.518.938
Total inventarios	2.813.343.102	2.886.486.170	-73.143.068

El método de valuación utilizado para valorar los inventarios es el promedio ponderado, con un sistema de inventario permanente con cierres mensuales.

Se realiza deterioro de activos de control administrativo por valor de \$139.518.938 para la vigencia 2024 según manual de políticas contables para empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores y que no captan ni administran ahorro del público. Por la vigencia 2024 no se realizaron bajas de inventarios.

Nota 10. Propiedades planta y equipo

Desagregación de las propiedades, planta y equipo

La desagregación de las propiedades, planta y equipo presentada en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre del año 2024 y 31 de diciembre el año 2023 es la siguiente:

CLASE DE ACTIVO	VALOR HISTORICO	VALOR DEPRECIACION ACUMULADA A 31 DE DICIEMBRE 2024	VALOR NETO EN LIBROS A 31 DE DIC-2024	VALOR DE GASTO DE DEPRECIACION A DICIEMBRE DE 2024
EDIFICACIONES	96.947.715.172	- 13.836.293.778	83.111.421.394	1.818.353.808,56
MAQUINARIA INDUSTRIAL	1.925.409.156	- 1.109.800.574	815.608.582	369.752.953,65
EQUIPO DE APOYO Y DIAGNOSTICO	27.573.589	- 21.285.645	6.287.944	3.668.852,58
MUEBLES Y ENSERES	5.394.360.318	- 4.853.116.783	541.243.535	1.271.727.121,78
EQUIPO DE COMUNICACIÓN	1.962.052.849	- 1.909.422.027	52.630.822	115.842.145,54
EQUIPO DE COMPUTACION	1.480.747.959	- 1.034.358.680	446.389.279	162.082.850,12
OTROS EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACION	6.408.144	- 2.532.487	3.875.657	1.262.641,68
EQUIPO TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION (TERRESTRE)	384.693.561	- 236.328.851	148.364.710	48.641.139,71
EQUIPO DE RECREACION Y DEPORTE	210.593.665	- 123.126.337	87.467.328	24.403.599,59
HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS	59.634.636	- 42.897.827	16.736.808	4.661.066,65
EQUIPO DE ASEO	38.629.221	- 25.450.030	13.179.191	3.575.803,52
OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS PISCINA	9.062.833	- 6.967.108	2.095.725	824.825,24
EQUIPO Y MAQUINARIA DE OFICINA	6.821.273	- 4.798.254	2.023.019	394.465,86
EQUIPO DE HOTELERIA	138.756.691	- 137.797.215	959.476	16.454.501,38
EQUIPO RESTAURANTE Y CAFETERIA	2.914.317.190	- 2.373.494.017	540.823.174	429.721.669,81
EQUIPO DE LAVANDERIA	87.705.280	- 87.319.190	386.090	6.536.550,62
CONSTRUCCIONES EN CURSO	59.112.234.650	-	59.112.234.650	-
TERRENOS	22.063.541.450	-	22.063.541.450	-
OTROS MUEBLES ENSERES Y EQUIPO DE OFC	2.128.200	- 2.130.200	2.000	-
Total	192.772.385.836	- 25.807.119.001	166.965.266.835	4.277.903.996

Se referencia que el gasto de depreciación en el anterior cuadro corresponde al Estado de resultados individual en su nota 29

<i>Cifras en pesos colombianos</i>	31/12/2024	31/12/2023	VARIACION
Propiedad planta y equipo	166.965.266.835	131.278.694.670	35.686.572.165
Bienes de arte y cultura	370.763.000	370.763.000	0
Total propiedades planta y equipo	167.336.029.835	131.649.457.670	35.686.572.165

La distribución de la depreciación entre los gastos de la Sociedad presentados en el estado de resultados integral individual para los periodos terminados el 31 de diciembre del año 2024 y el 31 de diciembre al año 2023, es la siguiente:

Clase de activo	Prestación de servicios	Administración	Gasto del periodo 2023
EDIFICACIONES	1.826.176.106	0	1.826.176.106
MAQUINARIA Y EQUIPO	367.541.328	2.218.559	369.759.888
EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	3.682.134	0	3.682.134
MUEBLES ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	713.699.001	207.187.713	920.886.713
EQUIPO DE COMUNICACION Y COMPUTACION	342.014.864	41.178.321	383.193.185
EQUIPO DETRANSPORTE TRACCION Y ELEVACION	36.449.883	21.300.465	57.750.349
EQUIPO DE COMEDOR COCINA DESPENSA HOTELA	547.244.263	10.209.480	557.453.743
Total	3.836.807.579	282.094.538	4.118.902.117
Clase de activo	Prestación de servicios	Administración	Gasto del periodo 2024
EDIFICACIONES	1.818.353.809	0	1.818.353.809
MAQUINARIA Y EQUIPO	367.534.436	2.218.518	369.752.954
EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	3.668.853	0	3.668.853
MUEBLES ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	985.604.812	286.122.310	1.271.727.122
EQUIPO DE COMUNICACION Y COMPUTACION	249.185.856	30.001.781	279.187.637
EQUIPO DETRANSPORTE TRACCION Y ELEVACION	30.700.488	17.940.652	48.641.140
EQUIPO DE COMEDOR COCINA DESPENSA HOTELA	477.661.156	8.911.326	486.572.483
Total	3.932.709.410	345.194.587	4.277.903.996

Al 31 de diciembre de 2024 la Sociedad:

- Utilizó el método de línea recta para el cálculo de la depreciación de todos los elementos de propiedad, planta y equipo.
- Posee propiedades, planta y equipo en proceso de construcción, como lo es las obras para el proyecto de reconversión del edificio hotel Tequendama Bogotá.

Baja y Alta de elementos de propiedad planta y equipo

Teniendo en cuenta el proceso de reconversión, La depuración de los diferentes activos que maneja la Sociedad Hotelera Tequendama (SHT), que inició desde el año 2019 y con la entrega en operación de los hoteles de las ciudades de Bogotá, Santa Marta y Cartagena, para cual se logró la contratación de un tercero para realizar la toma física, identificación, marcación y la conciliación del 100% de los activos fijos de la Sociedad y con ello lograr la depuración y actualización de la totalidad de los activos fijos pertenecientes a la Sociedad Hotelera Tequendama a nivel nacional.

Para el año 2024 y 2023 se realizaron bajas a la propiedad planta y equipo según informes de las unidades y aprobación en el comité de activos:

Cifras en pesos colombianos	Gasto depreciación periodo 2024	Gasto baja periodo 2024
EDIFICACIONES	1.818.353.809	0
MAQUINARIA Y EQUIPO	369.752.954	2.257.767
EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	3.668.853	0
MUEBLES ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	1.271.727.122	38.043.005
EQUIPO DE COMUNICACION Y COMPUTACION	279.187.637	2.962.853
EQUIPO DETRANSPORTE TRACCION Y ELEVACION	48.641.140	9.525.557
EQUIPO DE COMEDOR COCINA DESPENSA HOTELA	486.572.483	2.575.040
Total	4.277.903.996	55.364.221

<i>Cifras en pesos colombianos</i>	Gasto depreciación periodo 2023	Gasto bajas periodo 2023
EDIFICACIONES	1.826.176.106	
MAQUINARIA Y EQUIPO	369.759.888	63.044.348
EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	3.682.134	
MUEBLES ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	920.886.713	309.141.973
EQUIPO DE COMUNICACION Y COMPUTACION	383.193.185	7.107.857
EQUIPO DETRANSPORTE TRACCION Y ELEVACION	57.750.349	
EQUIPO DE COMEDOR COCINA DESPENSA HOTELA	557.453.743	189.538.684
Total	4.118.902.117	568.832.861

Estimación contable elementos de propiedad planta y equipo

A nivel general en las cuentas de PPYE, el resultado del gasto de depreciación anual en estimación asciende en promedio, para el año 2023 se tiene \$ 4,118 millones de pesos y para el año 2024 se tiene 4.277 millones de pesos, teniendo un aumento promedio de los últimos 2 años a causa de las nuevas compras de activos fijos de los proyectos de reconversión y la apertura de nuevas unidades de negocio. Las vidas útiles vigentes y correspondientes con el cambio de estimación se observan en la nota 2.

Nota 11. Bienes de uso público, histórico y culturales

No aplica a la entidad.

Nota 12. Recursos naturales no renovables

No aplica a la entidad.

Nota 13. Propiedades de inversión

En esta cuenta se encuentra registrado las áreas comerciales de la Sociedad Hotelera Tequendama, espacios que se encuentran en arriendo para el desarrollo de actividades de comercio, que en la vigencia 2024 presentó una depreciación acumulada de \$211.064.653 con una variación de \$23.451.628 respecto de la vigencia anterior.

<i>Cifras en pesos colombianos</i>	31/12/2024	31/12/2023	VARIACION
Locales Comerciales	2.345.162.820	2.345.162.820	0
Depreciación Locales Comerciales	-234.516.281	-211.064.653	-23.451.628
Total	2.110.646.539	2.134.098.167	-23.451.628

En el periodo contable que finalizó el 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 no se identificaron evidencias de deterioro del valor de las propiedades de inversión.

Nota 14. Activos intangibles

La Sociedad al cierre de la vigencia 2024, tenía licencias y software mayormente amortizadas tanto en el activo corriente, como el activo no corriente, pero se activaron unas nuevas en la operación con su respectiva amortización.

La Sociedad cuenta a 31 de diciembre de 2024 con las siguientes licencias y software que están en proceso de amortización:

DESCRIPCION	PROVEEDOR	SALDO A DICIEMBRE 2023	BASE 2024	AMORTIZACION 2024	SALDO A DICIEMBRE 2024
LICENCIAS	LICENCIA DE OFFICE	18.628.221	18.628.221	18.628.221	-
LICENCIAS	LICENCIA ROKUS	9.241.175	9.241.175	9.241.175	-
LICENCIAS	LICENCIA DE AP	17.972.135	17.972.135	17.972.135	-
LICENCIAS	LICENCIA MERIKAI MS225-24P ENTERPRISE	5.186.729	5.186.729	5.186.729	-
LICENCIAS	LICENCIA DE RISK PERPETUA PARA UN PC	7.058.333	7.058.333	7.058.333	-
LICENCIAS	LICENCIA PARA CAMARA	12.857.189	12.857.189	12.857.189	-
LICENCIAS	PROGRESUS SAS		15.000.545		15.000.545
LICENCIAS	LICENCIA WINDOWS 11 PRO		1.190.022		1.190.022
LICENCIAS	XERTICA COLOMBIA SAS		27.636.259	24.588.142	3.048.117
SOFTWARE A LARGO PLAZO	ERP DYNAMICS NAV	673.148.665	701.562.669	699.394.716	2.167.954
SOFTWARE A LARGO PLAZO	PCT TECNOLOGIA		99.960.000	8.330.000	91.630.000
	NETO INTANGIBLES	744.092.447,08	916.293.277	803.256.640	113.036.637

<i>Cifras en pesos colombianos</i>	INTANGIBLES A 2024	AMORTIZACION A 2024	SALDO A 2024
LICENCIAS	592.195.117	572.956.435	19.238.681
SOFTWARE	2.192.153.687	2.098.355.732	93.797.956
Total	2.784.348.804	2.671.312.167	113.036.637

Nota 15. Activos biológicos

No aplica a la entidad.

Nota 16. Otros derechos y garantías

Se refleja una variación en un 30% de otros activos corrientes entre el año 2023 y 2024 a razón de los aumentos presentados principalmente de las cuentas de amortización de intangibles y en aumento de los derechos de fidecomiso.

Impuesto diferido Activo

Es reconocimiento de activos, cuando exista una diferencia temporaria imponible por defecto, un aumento o reducción en la ganancia fiscal correspondiente a periodos futuros, en la cual se espera que el activo sea recuperado o el pasivo.

Esta medición refleja el origen y las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que se recupere o liquide el valor de su activo o pasivo diferido, por lo que el reconocimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos afecta directamente el resultado. Se tiene un saldo al 2024 de \$1.156.191.074 que tendrá afectación en renta en el largo plazo:

<i>Cifras en pesos colombianos</i>	31/12/2024	31/12/2023
Activos por impuestos diferidos	1.156.191.074	1.156.191.074
Total	1.156.191.074	1.156.191.074

En la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera vigencia 2024 y según la Resolución 414 de 2014, la Sociedad Hotelera Tequendama no realizó ajuste al impuesto diferido para esta vigencia cumpliendo los principios contables de prudencia y de probabilidad, donde no se genera una diferencia temporaria imponible, ya que estos activos no se venderán en el futuro teniendo en cuenta las políticas de la Sociedad y de sus accionistas públicos y por esta misma razón su valorización nunca se convertirá en un ingreso fiscal futuro donde son unos activos que se adquirieron no para una venta en el futuro.

Detalle	31/12/2024	
	Corriente	No corriente
Impuesto diferido en Propiedad planta y equipo	0	1.156.191.074
TOTAL	0	1.156.191.074

Otros Activos

En el rubro de otros activos tenemos en comparativa la vigencia 2024 y 2023 se tiene una parte con afectación corriente y una no corriente como se detalla en el siguiente cuadro:

Detalle	31/12/2024		31/12/2023	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Intangibles	648.505.723	2.135.843.081	604.678.899	2.007.469.073
Amortizac. Acum. de Intangibles	-629.267.043	-2.042.045.124	-533.735.117	-1.334.320.409
Derecho en Fidecomiso		4.120.958.392		1.852.177.477
Recursos Entregados en Administración		1.498.484.100		1.363.581.333
Gastos pagados por anticipado y en amortización	1.019.044.783	406.354.666	728.352.160	0
Total otros activos	1.038.283.463	6.119.595.114	799.295.941	3.888.907.474

Derecho en fidecomiso

Se tienen dos fiducias, una que se registró con la constitución de la fiducia con Colpatria para el proyecto de reconversión a la nueva franquicia con la cadena Four Points By Sheraton de la cadena Marriott y la segunda con Alianza Fiduciaria para el proyecto de reconversión del hotel Santa Marta. La variación en más de 2.246 millones corresponde a los aportes en el 2024 que tenía que realizar la Sociedad al Patrimonio Autónomo a título de fiducia mercantil según fechas establecidas en el contrato de Franquicia con la cadena Marriot.

<i>Cifras en pesos colombianos</i>	31/12/2024	31/12/2023	VARIACION
Fiducia Mercantil Constitucion Patrimonio Autonomo	4.098.267.733	1.852.177.477	2.246.090.257
Fiducia Mercantil Alianza Fiduciaria Sta Marta	22.690.658	0	22.690.658
Total	4.120.958.392	1.852.177.477	2.268.780.915

Recursos entregados en administración

El saldo de las cuentas correspondiente a otros activos a corte 2024 correspondiente al valor entregado en administración de recursos de la Sociedad para la operación y mantenimiento de los activos hoteles de la recoleta (GHL), Hoteles de conveniencia 3C, Marine Beach y Rosario del Mar.

<i>Cifras en pesos colombianos</i>	31/12/2024	31/12/2023
Recursos entregados en Administracion	1.498.484.100	1.363.581.333
Total	1.498.484.100	1.363.581.333

Gastos pagados por anticipado

Los gastos pagados por anticipado se originan principalmente por, la puesta en punto de las nuevas unidades de negocio abiertas durante la respectiva vigencia 2024 y de las que están en proceso de apertura como la unidad HONAC, La Bella Tratoria, La Rotonda, comedor metro línea 1 entre otros, además de la adquisición de pólizas de manejo y cumplimiento, todo riesgo y pólizas generales de la Sociedad. Todos estos gastos amortizados según vigencias de contratos y según periodo afectados por los mismos.

Descripción	Fecha de terminación	Valor generado para amortizar	Valor generado por amortización	Valor a 31 de diciembre 2024
BELLA TRATORIA	31/01/2025	28.623.721	- 22.898.977	5.724.744
TAIRONA	31/01/2026	174.250.370	- 79.864.753	94.385.617
LA ROTONDA " AC-BR00004 "	16/12/2027	40.166.741	- 261.421	39.905.320
LA ROTONDA "AC-BR00003"	16/12/2027	66.836.976	- 777.778	66.059.198
COMEDOR METRO LINEA 1 "AC-BR00001"	30/04/2027	149.376.153	- 9.958.410	139.417.743
AC-HONAC00001	6/10/2027	197.747.365	- 62.109.751	135.637.613
AC-PANAD000001	5/06/2025	20.342.106	- 14.868.102	5.474.004
AC-ROSARIO0001	5/06/2025	200.817.716	- 102.383.082	98.434.634
PROYECTOS GDI	30/06/2025	253.960.494	-	253.960.494
POLIZAS MANEJO Y CUMPLIMIENTO	31/10/2025	595.327.851	- 224.699.650	370.628.202
POLIZA TODO RIESGO	31/10/2025	491.623.674	- 481.325.972	10.297.703
POLIZAS DE MANEJO Y CUMPLIMIENTO	31/10/2025	347.624.791	- 167.485.406	180.139.385
ESTUDIOS Y PROYECTOS	31/12/2025	25.334.792	-	25.334.792
Total		2.592.032.750	- 1.166.633.301	1.425.399.449

Nota 17. Arrendamientos

No aplica a la entidad.

Nota 18. Costos de financiación

No aplica a la entidad.

Nota 19. Emisión y colocación de títulos deuda

No aplica a la entidad.

Nota 20. Préstamos por pagar

Préstamos banca comercial

<i>Cifras en pesos colombianos</i>	31/12/2024	31/12/2023	VARIACION
Prestamos BANCOLOMBIA Proyecto Reconversión	1.531.250.040	2.031.250.032	-499.999.992
Prestamo OCCIDENTE Capital de Trabajo	1.833.333.354	2.500.000.014	-666.666.660
Total	3.364.583.394	4.531.250.046	-1.166.666.652

Al 31 de diciembre de 2024 la Sociedad Hotelera Tequendama no ha incumplido con los pagos relacionados con los préstamos adquiridos ni ha realizado renegociaciones, encontrándose al día en el cumplimiento de sus obligaciones financieras

Para la vigencia 2019 se adquirió un empréstito con Bancolombia por \$1.000.000.000 con plazo de 8 años para ir adelantando las obras del proyecto de reconversión y en la vigencia 2020 adquirió crédito con Bancolombia por \$3.000.000.000 el 09 de enero de 2020, y para el 23 de septiembre de 2020 adquirió crédito con Banco Occidente por \$4.000.000.000, llevándose los intereses generados al gasto según política contable.

Datos relacionados con el préstamo con banca comercial

Datos prestamos Bancolombia

<i>Cifras en pesos colombianos</i>	
Monto	1.000.000.000
Tasa de Interés	IBR 2,56%
Plazo	96 MESES
Fecha de adquisición	17/12/2019
Cuota mensual	10.416.666

<i>Cifras en pesos colombianos</i>	
Monto	3.000.000.000
Tasa de Interés	IBR 2,56%
Plazo	96 MESES
Fecha de adquisición	9/01/2020
Cuota mensual	31.250.000

Datos préstamo Banco de Occidente

<i>Cifras en pesos colombianos</i>	
Monto	4.000.000.000
Tasa de Interés	IBR 4,35%
Plazo	84 MESES
Fecha de adquisición	23/09/2020
Cuota mensual	55.555.555

Conciliación de los valores en libros

Los préstamos por pagar reconocidos al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 se presentan a continuación:

<i>Cifras en pesos colombianos</i>	31/12/2024	31/12/2023
Valor inicial	4.000.000.000	4.000.000.000
Abono a capital credito Bancolombia	2.468.749.960	1.968.749.969
Pago Intereses credito Bancolombia	1.204.140.964	957.110.221
Saldo Obligacion	1.531.250.040	2.031.250.031
Valor inicial	4.000.000.000	4.000.000.000
Abono a capital credito Occidente	2.166.666.646	1.499.999.985
Pago Intereses credito Occidente	1.517.224.458	1.180.844.257
Saldo Obligacion	1.833.333.354	2.500.000.015

Nota 21. Cuentas por pagar

Los pasivos se reconocerán como las obligaciones adquiridas por la Sociedad con terceros, originados en el desarrollo de sus actividades comerciales, en cuya cancelación se espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Al evaluar si existe o no una obligación presente, la Sociedad tendrá en cuenta, la información disponible al cierre del periodo, la probabilidad de tener o no la obligación, si la probabilidad de no tenerla es mayor, no habrá lugar al reconocimiento de un pasivo.

Este pasivo se encuentra conformado así:

<i>Cifras en pesos colombianos</i>	31/12/2024	31/12/2023	VARIACION
Adquisición Bienes/Servicios Nacionales	21.244.288.930	22.403.610.937	-1.159.322.006
Descuentos De Nómina	404.127.692	290.392.133	113.735.559
Distribuciones Realizadas A Propietarios	15.502.859	15.502.859	0
Recursos Recibidos En Administración	568.557.182	15.446.330	553.110.852
Otras Cuentas Por Pagar	8.676.862.653	8.488.036.421	188.826.232
Avances Y Anticipos Recibidos	8.152.146.966	5.991.083.825	2.161.063.141
Total	39.061.486.282	37.204.072.505	1.857.413.778

Entre el rubro de otras cuentas por pagar se encuentran pasivos por bienes y servicios reconocidos hacia proveedores a cierre de vigencia; obligaciones fiscales correspondientes a declaraciones presentadas en el 2024 que se cruzan con el saldo a favor de renta del año gravable 2023 (nota 7, numeral 1) y declaraciones del último bimestre 2024 que se pagan en enero de 2025; embargos judiciales retenidos en pagos de nómina según órdenes judiciales a empleados y que se transfieren en enero 2025; y saldos a favor de terceros correspondientes a fondo de reposición constituido por contrato con la entidad CREMIL en la operación de Suites Tequendama y Parqueadero Tequendama, además de saldos pendientes de identificar de los últimos meses del 2024 que están para cruce de cartera en el 2025 apenas se confirme los terceros y sus servicios cancelados.

<i>Cifras en pesos colombianos</i>	31/12/2024	31/12/2023	VARIACION
Otras cuentas por pagar-bienes/servicios	35.119.692,00	1.591.827.625,16	-1.556.707.933,16
Obligaciones fiscales por pagar	6.879.767.462	4.714.752.062	2.165.015.400
Embargos judiciales	1.956.069	836.586	1.119.483
Saldos a favor de terceros	1.760.019.430	2.180.620.148	-420.600.718
Total	8.676.862.653	8.488.036.421	188.826.232

Los anticipos y avances recibidos sobre servicios corresponden a pagos anticipados que realizan clientes como parte de los servicios a ejecutar en el 2025 y que se pactan para apartar dicho servicio según la magnitud y disponibilidad que se requiera, entre los que se tienen los mas representativos con Base Naval ARC Bogotá por 4.261 millones, ministerio del deporte por 2,125 millones, industria militar por 850 millones, ministerio de minas y energía por valor de 593 millones y patrimonio autónomo por 269 millones en valores aproximados.

<i>Cifras en pesos colombianos</i>	31/12/2024	31/12/2023	VARIACION
Anticipos y avances recibidos sobre servicios	8.152.146.965,64	5.991.083.825,02	2.161.063.140,62
Total	8.152.146.966	5.991.083.825	2.161.063.141

Por política general de la Sociedad se mantienen edades de pagos a aliados y proveedores conforme el desarrollo de los negocios, propendiendo por no superar pagos a más de 90 días. Algunas de las cuentas por pagar por este concepto se encuentran vencidas al cierre de los periodos contables terminados el 31 de diciembre de 2024. El detalle de la antigüedad de cuentas reconocidas en el 2024 para pagar en el 2025 por unidad de negocio en adquisición de bienes y servicios nacionales y otras cuentas por pagar se presenta a continuación:

Cuentas por pagar

UNIDAD	TOTAL	% Participación	No vencido	% Participación No vencido	1 - 31 días	32 - 61 días	62 - 92 días	Más de 92 días	% Participación Vencido
Administrativo	1.267.479.464	5,8%	306.025.831	1,4%	795.446.739	90.348.206	36.562.816	39.095.871	4,4%
BPO	4.164.533	0,0%	216.653	0,0%	3.419.677	492.622	-	35.581	0,0%
Casinos	270.488.643	1,2%	195.082.543	0,9%	73.120.963	1.214.300	-	1.070.837	0,3%
Comercializadora Tequendama	48.795.521	0,2%	34.982.593	0,2%	13.812.929	-	-	-	0,1%
Espacios Tequendama	1.279.212.916	5,8%	462.242.764	2,1%	669.037.082	147.008.432	-	924.638	3,7%
Gestión de Negocios - Sociedades	2.732.840	0,0%	359.409	0,0%	2.373.431	-	-	-	0,0%
Gestion Nuevos Negocios	89.835.229	0,4%	-	0,0%	89.661.229	-	73.500	100.500	0,4%
Ingeniería Subacuática	13.665.579	0,1%	65.900	0,0%	13.599.679	-	-	-	0,1%
Lavandería	262.042.165	1,2%	219.047.120	1,0%	31.622.045	11.373.000	-	-	0,2%
Marine Beach General	173.470.008	0,8%	56.572.808	0,3%	16.897.200	-	-	100.000.000	0,5%
Operación Logística	5.663.395.706	25,9%	3.750.754.149	17,1%	1.335.431.649	165.310.951	48.126.657	363.772.300	8,7%
Parque Tayrona Tequendama	330.521.408	1,5%	150.901.087	0,7%	172.487.824	-	-	7.132.497	0,8%
Parqueadero General	219.168.453	1,0%	87.987.268	0,4%	78.765.656	52.415.529	-	-	0,6%
Parqueadero Marina	168.960.637	0,8%	67.144.555	0,3%	66.686.558	35.129.524	-	-	0,5%
Reconversión	6.310.415.058	28,8%	2.599.420.485	11,9%	2.290.222.735	1.210.101.643	90.518.688	120.151.507	16,9%
Restaurantes y Bares	1.106.749.709	5,1%	751.766.126	3,4%	331.338.980	7.320.320	7.787.319	8.536.964	1,6%
Rosario del Mar General	842.658.332	3,8%	461.675.998	2,1%	379.439.636	-	-	1.542.698	1,7%
Soluciones Tequendama	2.117.704.931	9,7%	1.616.549.366	7,4%	360.113.167	127.874.245	579.600	12.588.553	2,3%
Suites	1.726.377.707	7,9%	648.356.016	3,0%	1.076.122.607	1.899.084	-	-	4,9%
Total general	21.897.838.840	100,0%	11.409.150.671	52,1%	7.799.599.786	1.850.487.855	183.648.580	654.951.948	47,9%

Gran total	21.897.838.840		11.409.150.671		7.799.599.786	1.850.487.855	183.648.580	654.951.948	
-------------------	-----------------------	--	-----------------------	--	----------------------	----------------------	--------------------	--------------------	--

La Sociedad tiene una situación financiera estable la cual le permite cumplir sin inconvenientes con el pago de todas sus cuentas por pagar. El vencimiento de las cuentas por pagar deriva principalmente por procesos internos de cada aliado o proveedor y la correspondiente aprobación y aceptación de bienes y servicios por los diferentes gestores de contrato y jefes de cada unidad de negocio, entre las que están las cuentas por pagar que por su negociación se amortiza su pago a mayor tiempo. Al cierre de los periodos contables, no se ha realizado ninguna renegociación sobre las cuentas por pagar vencidas dado que su vencimiento no deriva de una mala liquidez o solvencia de la ST.

Impuestos tasas y contribuciones

<i>Cifras en pesos colombianos</i>	31/12/2024	31/12/2023
Renta y complementarios	333.050.491	323.861.056
Industria y comercio	633.092.167	128.125.766
Total	966.142.658	451.986.821

La desagregación del activo por impuestos a las ganancias corriente en renta presentado en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre de 2024, así como la del pasivo por impuestos a las ganancias corriente, presentado en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre de 2023, es la siguiente:

<i>Cifras en pesos colombianos</i>	31/12/2024	31/12/2023
Anticipo impuesto de renta	817.190.872	883.401.033
Retención en la fuente por renta	2.437.615.492	3.160.124.712
Renta y complementarios	-333.050.491	-323.861.056
Total	2.921.755.872	3.719.664.690

El valor de anticipo de impuesto de renta y retención en la fuente por renta son anticipos generados en la operación en la respectiva vigencia (según nota 7, numeral 1) que se cruzan en la presentación de la declaración de impuesto de renta y complementarios de la misma vigencia.

Nota 22. Beneficios a los Empleados

La desagregación de los beneficios a los empleados presentada en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre del año 2024 y 31 de diciembre el año 2023 es la siguiente:

<i>Cifras en pesos colombianos</i>	31/12/2024	31/12/2023	VARIACION
Nomina por pagar	148.205.202	1.828.673	146.376.529
Cesantías	111.338.502	-	111.338.502
Vacaciones	315.494.618	221.484.066	94.010.552
Prima de vacaciones	325.434.498	221.484.066	103.950.432
Prima de servicios	198.375.019	166.364.244	32.010.775
Bonificaciones	135.903.080	110.459.115	25.443.965
Liquidaciones por pagar	101.130.621	59.161.346	41.969.275
Auxilio de marcha	704.074.965	406.302.409	297.772.556
Total	2.039.956.505	1.187.083.919	852.872.586

Los beneficios a empleados comprenden todas las retribuciones que la sociedad proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, estos beneficios abarcan los suministrados directamente a los empleados como a sus sobrevivientes.

Se tiene un aumento en los pasivos de beneficios a empleados en un 72% respecto del 2023 a 2024 correspondiente a la nomina por pagar de empleados de planta pendiente a girar al cierre del ejercicio y de la consignación de cesantías al Fondo Nacional del Ahorro, ambos pasivos cancelados en los primeros días del mes de enero de 2025. Adicional se tiene una variación en beneficios de vacaciones, prima de vacaciones a razón de que en este mismo periodo del año anterior ya se habían otorgado vacaciones a mas empleados respecto al 2024.

Nota 23. Provisiones

No aplica a la entidad.

Nota 24. Otros Pasivos

El saldo registrado en el grupo de otros pasivos a corte 31 de diciembre 2024 y 31 de diciembre 2023, corresponden a saldos a favor de terceros y pasivos de recursos que se tienen en administración correspondientes a los recursos del fondo de reposición de activos constituido según contrato con Parques Naturales para la operación del parque Tayrona en Santa Marta.

<i>Cifras en pesos colombianos</i>	31/12/2024	31/12/2023	VARIACION
Recursos A Favor De Terceros	0	283.860	-283.860
Recursos Recibidos En Administracion	582.384.424	2.356.650.298	-1.774.265.874
Total	582.384.424	2.356.934.158	-1.774.549.734

Pasivos Por Impuestos Diferidos

<i>Cifras en pesos colombianos</i>	31/12/2024	31/12/2023	VARIACION
Pasivos Por Impuestos Diferidos	0	0	0
Total	0	0	0

Para el año 2024 no tuvo afectación en el impuesto diferido pasivo por diferencias temporarias calculadas en la vigencia 2023 respecto de la vigencia 2024, en el que para el cierre del año de vigencia solo se tiene un acumulado en activo diferido como se detalla en la nota 16 y no en el pasivo.

Beneficios Posempleo Pensiones-Cálculo Actuarial

Al 31 de diciembre de 2024 la firma Benefit-Estudios Actuariales, actualizó el estudio del cálculo actuarial que arrojó un valor de \$18.121.664.536. Las reservas matemáticas por concepto de pensiones de jubilación se calcularon utilizando las bases técnicas establecidas en el Decreto 2783 de 2001. Se amortizo en el año 2024 la suma de \$ 1.848.997.173 según proyección emitida en el cálculo por costo de intereses para esta vigencia (Ampliación nota 29, otros gastos). El saldo

de pensiones de jubilación por pagar de la vigencia 2024 quedo en \$ 149.721.921 las cuales están programas a pagar en el 2025.

Variación de los estudios actuariales de la vigencia 2024 y 2023 se detalla a continuación:

<i>Cifras en pesos colombianos</i>	31/12/2024	31/12/2023	VARIACION
Calculo actuarial de pensiones actuales	18.121.664.536	19.087.985.584	-966.321.048
Pensiones de jubilacion patronales	149.721.921	10.974.683	138.747.238
TOTAL BENEFICIOS POSEMPLEO - PENSIONES	18.271.386.457	19.098.960.267	-827.573.810

Se presenta el resumen del calculo que emitió la firma Benefit-Estudios Actuariales con quien se contrató la estimación de la reserva pensional del último año:

Dinámica del Proceso de Cálculo Actuarial, Versiones del Cálculo y Razones de los Ajustes				
Contratista:	Benefit Estudios Actuariales S.A.S de NIT 901.435.584-5			
Orden de Servicio	SERV-AD00000023631000010	Fecha ODS		20-oct-2023
Objeto	"VALORACIONES ACTUARIALES PARA PENSIONES DE LA SOCIEDAD TEQUENDAMA BAJO NORMAS INTERNACIONALES IFRS Y NORMA LOCAL , AMBAS A 31 DE DICIEMBRE DE 2023, CUMPLIENDO A CABALIDAD CON LOS REQUISITOS Y MARCO LEGAL ESTABLECIDO POR LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES, ENTIDAD ENCARGADA DE VALIDAR LA INFORMACIÓN."			
Proceso de Información	Solicitud	20-oct-2023	Recibo Información	30-oct-2023
Versiones Cálculo Actuarial bajo NICSP y Reserva Actuarial	# Reporte NICSP: n	1	2	3
	Fecha Reporte	20-nov-2023	2-dic-2023	26-dic-2023
	Reserva Actuarial	\$ 20.519.907.935	\$ 19.087.985.584	\$ 19.087.985.584
	Razón del cambio reporte n vs reporte n-1	N/A	Se disminuyo el parámetro de Inflación proyectada.	Se complementa el reporte con la ampliación de la justificación de la inflación usada.
				En 83 casos se había calculado una reserva contingente que no aplica.

Final del periodo		31-dic-24	28-feb-2024
Costo reconocido en pérdidas y ganancias (P&G)	\$	1.848.997.173	\$ 1.521.718.270
Cuenta de otros resultados integrales ORI	\$	1.034.653.143 (*)	\$ 5.887.174.121
Costo total por beneficios definidos	\$	2.883.650.317	\$ 7.408.892.391
Obligación por Beneficios Definidos	\$	18.121.664.536	\$ 17.325.072.520
Valor de Activos del Plan	\$	-	\$ -
Pasivo neto al final del año	\$	18.121.664.536	\$ 17.325.072.520
Tasa de descuento al final del año		10,50%	11,00%
Inflación – Crecimiento esperado de las pensiones		5,50%	5,50%
Tasa de Interés Técnica o Pura		4,74%	5,21%

Nota 25. Activos y pasivos estimados y/o contingencias

Los pasivos estimados y/o contingencias al cierre de diciembre de 2024 y 2023, corresponden a los siguientes conceptos:

Se reconoce como pasivo estimado los que están sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y vencimiento, pueden tener su origen en obligaciones legales y obligaciones implícitas.

Este pasivo se utiliza para afrontar los desembolsos para los cuales fueron originalmente reconocidos, la Sociedad ha dado a conocer a terceros que está dispuesta a aceptar ciertas responsabilidades y ha creado una expectativa válida de su cumplimiento, en contabilidad NICSP. Su saldo a 31 de diciembre de 2024 es de \$ 855.752.093, a 31 de diciembre de 2023 es de \$ 1.648.923.320 correspondientes a la actualización y baja en cuentas de los procesos jurídicos reportados por la oficina jurídica de la Sociedad Hotelera Tequendama dando una disminución de 793 millones reconocidos en el pasivo de contingencias y en contrapartida en el ingreso por recuperación.

<i>Cifras en pesos colombianos</i>	31/12/2024	31/12/2023	VARIACION
Litigios y demandas	855.752.093	1.648.923.320	-793.171.227
Total	855.752.093	1.648.923.320	-793.171.227

De acuerdo a la política establecida por la Sociedad, el reconocimiento de las contingencias por Litigios y Demandas se debe determinar, cuantificar y registrar como una provisión contable aplicando la metodología establecida en la Resolución 353 del 1 de noviembre de 2016, emitida por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, y el procedimiento de la CGN denominado "procedimiento contable para el registro de los procesos judiciales, arbitrajes, conciliaciones extrajudiciales y embargos sobre cuentas bancarias". Dicho ejercicio se realiza por parte de la Oficina Jurídica De La Sociedad Hotelera Tequendama al cierre de la vigencia 2024, apoyándose en la herramienta de cálculo establecida para tal fin en el Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado "EKOGUI".

<i>Cifras en pesos colombianos</i>	31/12/2024	31/12/2023
Administrativas		
Craing LTDA	486.055.107	1.094.809.485
Total Administrativas	486.055.107	1.094.809.485
Laborales		
Alba Pedroza Hincapie	90.000.000	117.550.488
Bejarano Caicedo Carolina	99.696.986	32.294.219
Jose Vicente Ramirez Ramirez	90.000.000	111.556.083
Maximinio Ramos Murcia	90.000.000	116.970.972
Jose Maria Ayala Diaz	0	81.004.533
Ana Elvira Monsalve	0	42.750.442
Zuly del Carmen Ramirez Moreno	0	51.987.099
Total Laborales	369.696.986	554.113.836
Total Contingencias Administrativas y Laborales	855.752.093	1.648.923.320

Nota 26. Cuentas de orden

Las cuentas de orden presentan los siguientes saldos a 31 de diciembre de 2024.

Cuentas de orden	31/12/2024	31/12/2023	VARIACION
Deudoras fiscales	9.651.750.829	9.663.068.231	-11.317.403
Deudoras de control	1.133.887.956	1.079.481.634	54.406.322
Acreedoras fiscales	5.889.859.546	5.889.859.546	0
Otras cuentas acreedoras por contra	235.534.331	235.534.331	0
Total	16.911.032.661	16.867.943.742	43.088.919

Nota 27. Capital Social

El capital social de la Sociedad presentado en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 se muestra a continuación:

Composición del Capital Social

Cifras en pesos colombianos	31/12/2024	31/12/2023	VARIACION
Capital autorizado	142.810.000,00	142.810.000,00	0,00
Capital por suscribir	0,00	0,00	0,00
Total capital suscrito y pagado	142.810.000,00	142.810.000,00	0,00

Composición del Capital Social	31/12/2024	31/12/2023	%
Caja de Retiro FF.MM	9.469.602	9.469.602	66,309%
Agencia logística de las FF.MM	503.333	503.333	3,524%
Industria Militar -INDUMIL	4.305.237	4.305.237	30,147%
Accionistas particulares	2.828	2.828	0,020%
Total	14.281.000	14.281.000	100,00%

Prima en colocación de acciones	31/12/2024	31/12/2023	VARIACION
Prima en colocacion de acciones	75.395.528.965	75.395.528.965	0
Total	75.395.528.965	75.395.528.965	0

La Vicepresidencia de Inversiones y la presidencia, con acompañamiento de la banca de inversión PRONUS busco formas de financiación para completar el programa de reconversión de la marca Marriot, la cual se espera explotar desde el 2025 y que optimizará el activo y fortalecerá la competitividad del Hotel Tequendama. Entre las opciones propuestas se encontraba la de adquirir una deuda a través de la banca, opción con afectación de las utilidades de los accionistas por un alto gasto financiero o la emisión de acciones, la cual después de varias concertaciones y según estudio expuesto se presentó ante Asamblea de accionistas con acta n 139 de 2023 la propuesta para la aprobación de las nuevas acciones para un nuevo socio accionista.

Como parte del proceso y trámite respectivo, y en desarrollo de los Estatutos Sociales de la Sociedad Hotelera Tequendama que establecen el proceso de colocación de acciones y que estaban en reserva, la Junta Directiva procedió a aprobar el Reglamento de Misión y Colocación el 11 de mayo de 2023, en el cual, con dicho reglamento se colocaron Cuatro Millones Trescientos Cinco Mil Doscientos Treinta Y Siete acciones ordinarias nominativas (4.305.237) de valor

nominal de Diez Pesos moneda legal colombiana (\$10), cada una de la Sociedad Hotelera Tequendama S.A.

El día 21 de junio de 2023, mediante comunicación y aceptación de oferta, Industria Militar aceptó adquirir las acciones ofertadas. El 23 de junio de 2023, se respondió por parte de esta Sociedad dándole la bienvenida como nuevo accionista. De igual forma, el 10 de julio de 2023, Indumil procedió a realizar el pago correspondiente para adquirir Cuatro Millones Trescientos Cinco Mil Doscientos Treinta Y Siete (4.305.237) acciones con una participación del 30.15% en el capital social.

En la adquisición de las acciones por parte de la Industria militar se recibió por la venta \$38.010.937.473 los cuales aumentaron \$43.052.370 el capital social de la Sociedad, y \$37.967.885.103 en prima en colocación de acciones. Para el año 2024 no se tuvo variación o afectación del capital Social de la Sociedad.

Reservas Constituidas

Reservas	31/12/2024	31/12/2023	VARIACION
Ley 75 De 1986	40.893.465	40.893.465	0
Reserva Legal	1.276.850.082	1.276.850.082	0
Reservas ocasionales	167.508.974	66.232.000	101.276.973
Pensión De Jubilación	7.733.850	7.733.850	0
Reserva Proyecto reconversión Franquicia	2.322.669.993	2.322.669.993	0
Total	3.815.656.364	3.714.379.390	101.276.973

Con el documento CONPES 4113 del 28 de marzo de 2023, el departamento de planeación en primera instancia dio la directriz a los representantes, que para entidades que presentaron perdidas en el ejercicio o tuvieran pérdidas acumuladas, se destinarán sus utilidades del ejercicio, en primera instancia, a enjugar dichas pérdidas. En el caso de la Sociedad que no tenía pérdidas acumuladas sino utilidades, se dio la directriz de constituir una reserva ocasional por valor de \$ 66.232.000.

EL documento CONPES 4131 del 21 de marzo de 2024, el departamento de planeación en primera instancia dio la directriz a los representantes, que para entidades que presentaron perdidas en el ejercicio o tuvieran pérdidas acumuladas, se destinarán sus utilidades del ejercicio, en primera instancia, a enjugar dichas pérdidas. En el caso de la Sociedad que no tenía pérdidas acumuladas sino utilidades, se dio la directriz de constituir una reserva ocasional por valor de \$ 101.276.973, donde la justificación de la reserva va enfocada a la modernización de la infraestructura física-tecnológica y administrativa, así como para fortalecer los procesos y aumentar la competitividad de la SHT.

Para la vigencia 2024 la Sociedad arrojó un excedente del ejercicio por valor de \$ 54.042.267 manteniendo un resultado positivo respecto a la vigencia anterior. En la vigencia 2023 la Sociedad arrojó una utilidad del ejercicio por \$ 101.276.973, lo cual representa un gran esfuerzo para seguir manteniendo buenos indicadores financieros teniendo en cuenta que la Sociedad

está inmersa en varios proyectos de reconversión que han limitado la prestación de servicios hoteleros en su cien por ciento de capacidad en las sedes principales.

Resultados de Ejercicios Anteriores

<i>Cifras en pesos colombianos</i>	31/12/2024	31/12/2023	VARIACION
Utilidad o excedentes acumulados	71.442.049.910	71.442.049.910	0
Total	71.442.049.910	71.442.049.910	0

Para el corte de 31 de diciembre de 2024 la Sociedad Hotelera Tequendama cierra con una utilidad acumulada de \$ 71.442.049.910, sin presentarse variación respecto del 2023 a razón de que no hubo perdidas a enjugar y si una utilidad del ejercicio del 2023 por valor de \$ 101.276.973 que se llevaron a la reserva ocasional para el fortalecimiento de la Sociedad.

Ganancias o pérdidas planes de beneficios

Esta cuenta presenta una disminución de \$617.464.383 producto entre lo pagado en la vigencia 2024 por pensiones, lo amortizado con afectación del resultado y las diferencias en el cálculo actuarial registrado a 2023 y el cálculo actuarial registrado a 2024 e informado en la nota 24.

<i>Cifras en pesos colombianos</i>	31/12/2024	31/12/2023	VARIACION
Ganancias o Perdidas Actuariales	-241.108.778	-858.573.161	617.464.383
Total	-241.108.778	-858.573.161	617.464.383

La pérdida Actuarial es originada por cambio en parámetros financieros, esto debido a la disminución de la tasa de interés técnica (a menor tasa de interés técnica, mayor pasivo) originada por la disminución del parámetro de inflación y tasa de descuento proyectada (2023 a 2024), esta última con referencia en los Bonos TES B en PESOS expedidos por el Gobierno Nacional, con fecha de colocación cercana al cálculo actuarial. Para esta vigencia se usaron las de referencia del 08-nov-2024.

Nota 28 Ingresos

Los ingresos, costos y gastos de la Sociedad y el resultado financiero de su actividad corresponden al desarrollo de su objeto social y se detallan en el estado de actividad financiera, económica, social y ambiental, de acuerdo con las normas técnicas expedidas por la Contaduría General de la Nación.

La desagregación de los ingresos y costos por prestación de servicios presentados en el estado de resultado integral individual para los periodos contables terminados el 31/12/2024 y 31/12/2023 es la siguiente:

<i>Cifras en pesos colombianos</i>	31/12/2024	31/12/2023	VARIACION
	INGRESOS		
Alojamiento	20.462.210.042	21.132.069.088	-669.859.045
Alimentos y bebidas	23.957.179.898	16.151.437.273	7.805.742.624
Otros ingresos operacionales	57.640.737.962	78.389.753.662	-20.749.015.700
Total	102.060.127.902	115.673.260.023	-13.613.132.121

En los ingresos operacionales de alimentos y bebidas se refleja una variación en más de 7.805 millones al entrar en funcionamiento nuevas unidades de negocio en el 2024 como lo son el Casino HONAC, Operador gastronómico WINSOR, Restaurante la Bella Trattoria Cardio Infantil y Soluciones Tequendama, además de funcionamiento en pleno en el 2024 de la unidad de Rosario del Mar que comenzó operaciones en los últimos meses de 2023.

Los otros ingresos operacionales están compuestos por los ingresos producidos en la unidad de negocio de operación logística, Soluciones Tequendama, inmobiliaria rentas de administración de empresas SAE, parqueadero entre otras unidades distintas a alojamiento y alimentos. Se tiene variación en otros ingresos operacionales a razón de que, para el 2024 se facturó más ingresos para terceros en los contratos logísticos para esta vigencia, no afectando el ingreso de la Sociedad comparado con los contratos del 2023 que mayormente se facturaron como ingresos propios en los servicios logísticos.

La Sociedad Hotelera Tequendama en su proceso de facturación tiene en cuenta la normativa expedida en el artículo 87 de la Ley 1607 de 2013 que dice "Artículo 87. Adiciónese el artículo 7o de la Ley 1231 de 2008, con el párrafo 1o y 2o, del siguiente tenor. PARÁGRAFO 1o. Toda retención de la factura o acto del comprador del bien o beneficiario del servicio que impida la libre circulación de la misma, constituye una práctica restrictiva de la competencia que será investigada y sancionada, de oficio o a solicitud de la parte afectada, por la Superintendencia de Industria y Comercio de conformidad con lo establecido en el artículo 16 de la Ley 590 de 2000. PARÁGRAFO 2o. Los administradores de las sociedades comerciales están obligados en la memoria de gestión anual, a dejar constancia de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores. El Revisor Fiscal en su dictamen anual deberá pronunciarse sobre el cumplimiento de lo anterior, por parte de la administración."

Nota 29. Gastos.

Gastos de administración

Los gastos generales están compuestos principalmente por gastos de mantenimiento, papelería, seguros generales, elementos de aseo, reconocimiento de participaciones a participes en contratos interadministrativos, gastos de operación del Hotel principal operado por Hoteles de la Recoleta y gastos legales entre otros.

Aportes sobre la nómina

<i>Cifras en pesos colombianos</i>	01/01/2024 A 31/12/2024	01/01/2023 A 31/12/2023
Aportes ICBF	30.875.200	18.987.800
Aportes SENA	20.584.600	12.473.400
Total	51.459.800	31.461.200

<i>Cifras en pesos colombianos</i>	31/12/2024	31/12/2023	VARIACION
Sueldos y Salarios	2.862.280.885	2.331.336.112	530.944.773
Horas Extras y Festivos	864.980	6.773.333	- 5.908.353
Bonificaciones	223.637.511	195.020.638	28.616.873
Auxilio de Transporte	27.173.225	18.484.997	8.688.228
Subsidio de Alimentación	123.066.763	169.304.795	- 46.238.032
Contribuciones Imputadas	36.946.327	14.838.677	22.107.650
Contribuciones Efectivas	749.579.615	602.639.109	146.940.506
Aportes sobre la nómina	51.459.800	31.461.200	19.998.600
Vacaciones	194.610.237	164.395.476	30.214.761
Cesantías	306.889.348	262.160.692	44.728.656
Prima De Vacaciones	164.932.786	129.956.643	34.976.143
Prima De Navidad	304.056.719	243.638.103	60.418.616
Prima De Servicios	185.426.522	159.795.451	25.631.071
Prima Técnica	208.013.032	172.580.790	35.432.242
Capacitación Bienestar Social y Estímulos	362.042.887	255.632.470	106.410.417
Dotación Y Suministro A Trabajadores	5.425.080	23.961.100	- 18.536.020
Aux marcha beneficios posempleo	92.733.849	90.369.964	2.363.885
Comisiones	0	0	0
Otros Gastos de Personal Diversos	0	0	0
Generales	25.059.218.086	26.376.020.078	- 1.316.801.992
Impuestos, Contribuciones y Tasas	3.162.911.473	2.957.389.378	205.522.095
Total	34.121.269.125	34.205.759.007	- 84.489.882

Otros Gastos

<i>Cifras en pesos colombianos</i>	31/12/2024	31/12/2023	VARIACION
Financieros	2.487.705.517	2.369.066.235	118.639.282
Impuesto a las Ganancias	333.050.491	327.131.458	5.919.034
Impuesto a las Ganancias Diferido	0	454.718.324	454.718.324
Comisiones	113.990.415	117.214.832	- 3.224.417
Otros Gastos Diversos	1.058.458.387	1.887.856.866	- 829.398.479
Ajuste por Diferencia en Cambio	7.266.229	6.421.131	845.099
Total	4.000.471.039	4.252.972.196	- 252.501.158

En el rubro de gastos financieros se tienen reconocidos los intereses del pasivo del cálculo actuarial (nota 24) al 2024 por \$ 1.848.997.173, intereses sobre depósitos y exigibilidad por

\$607.238.904 y otros gastos financieros por \$ 31.469.440, donde la variación de los gastos financieros fue originada principalmente por el ajuste en interés del cálculo actuarial. Se tiene la mayor variación en otros gastos diversos a razón de que disminuyeron las bajas realizadas a propiedad planta y equipo en el 2024, las cuales se tienen proyectadas para el 2025 cuando se dé una disposición final.

Los gastos financieros aumentaron en el 2024 respecto al 2023 por el alto grado de ejecución de los proyectos de reconversión que requirieron alto flujo de efectivo en bancos.

Otros ingresos

<i>Cifras en pesos colombianos</i>	01/01/2023 A		VARIACION
	01/01/2024 A 31/12/2024	31/12/2023	
Financieros	3.176.236.761	1.599.572.438	1.576.664.323
Ajustes por diferencia en cambio	3.702.303	8.502.835	- 4.800.532
Otros ingresos ordinarios	1.605.792.256	314.408.096	1.291.384.160
Total	4.785.731.320	1.922.483.369	2.863.247.951

Se refleja variación en otros ingresos ordinarios a consecuencia de la recuperación de provisiones de litigios y demandas ajustadas a cierre de 2024 donde su afectación fue en mas de \$ 855 millones. Los ingresos financieros tienen un aumento en mas de 1576 millones compuesto principalmente por rendimientos de inversiones y rendimientos de cuentas de ahorros.

Otro Resultados Integrales

<i>Cifras en pesos colombianos</i>	31/12/2024	31/12/2023	VARIACION
Otro resultado integral ORI	617.464.383	-7.692.828.945	8.310.293.328
Total	617.464.383	-7.692.828.945	8.310.293.328

El informe del cálculo actuarial ha sido elaborado por la firma de actuarios Benefit-Estudios Actuariales y tiene por objeto:

(i) Presentar los resultados obtenidos en la valoración actuarial al 31 de diciembre de 2024, del plan de pensiones de jubilación que la Sociedad tiene asumido con sus jubilados, de acuerdo con los estándares de la norma internacional, para su incorporación en los estados financieros de la Sociedad (ii) Proporcionar la estimación del gasto contable para el año fiscal que finaliza el 31 de diciembre de 2024.

El impacto en el presente estado financiero se origina a causa de las ganancias o pérdidas actuariales del estudio realizado por la firma de actuarios Benefit-Estudios Actuariales como se especifica en la nota 27 Ganancias o pérdidas planes de beneficios.

Nota 30. Costo de ventas

El costo de ventas por prestación de servicios presentados en el estado de resultado integral individual para los periodos contables terminados el 31/12/2024 y 31/12/2023 es el siguiente:

<i>Cifras en pesos colombianos</i>	31/12/2024	31/12/2023	VARIACION
	COSTOS		
Alojamiento	31.435.808.439	31.895.493.574	-459.685.135
Suministro alimentos y bebidas	17.615.277.872	9.679.094.149	7.936.183.723
Otros servicios operacionales	14.374.000.191	32.592.444.108	-18.218.443.917
Total	63.425.086.502	74.167.031.831	-10.741.945.329

La disminución del costo en otros servicios operacionales corresponde a gran medida a la disminución de los ingresos por otros ingresos operacionales de las unidades logísticas donde para algunos contratos se les llevo el servicio de operación logística con cargo a ingresos para terceros donde solo reconocen al ingreso el servicio logístico directo de la ST, sin afectación del costo en el ejercicio.

Nota 31. Costos de transformación

No aplica a la entidad.

Nota 32. Acuerdos de concesión

No aplica a la entidad.

Nota 33. Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera

No aplica a la entidad.

Nota 35. Impuesto a las ganancias

Para el año 2024 se tiene una proyección de impuesto de renta de \$ 333.050.491 pesos en la cual se tiene en cuenta las tarifas diferenciales en renta exenta de las unidades hoteleras donde les aplica y la tarifa general a las demás unidades de negocio de la Sociedad Hotelera Tequendama. No se tienen perdidas a compensar por lo que no se tiene afectación en la provisión de renta de la respectiva vigencia.

Nota 36. Combinación y traslado de operaciones

No aplica a la entidad.

Nota 37. Revelaciones sobre el estado de flujos de efectivo

El Estado Individual de Flujos de Efectivo está presentado utilizando para su elaboración el método directo, construido de la siguiente forma:

- Actividades de operación: Actividades que constituyen la principal fuente de ingresos y egresos ordinarios de los negocios, así como las actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación. Los movimientos de las actividades de operación son determinados por el método directo.
- Actividades de inversión: Actividades de adquisición de inversiones, compra de activos fijos, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero, como aportes sociales, obligaciones financieras y depósitos.

Nota 38. Transacciones Con Partes Relacionadas

La Sociedad desarrolló transacciones con partes relacionadas, principalmente con la Caja de Retiro de las FF.MM, la Agencia Logística de las FF.MM y industria militar, entidades que poseen el 66.309%, 3.524% y el 30.157% de las acciones (nota 27), respectivamente; igualmente con los accionistas particulares quienes tienen una participación del 0.020%. Se tiene como personal clave el representante de la Sociedad Hotelera Tequendama al VALM. (RA) Jorge Ivan Gomez Bejarano y el equipo directivo de la Sociedad.

NOTA 39. Descripción Del Proyecto De Transformación Digital

La Sociedad Hotelera Tequendama S.A, dentro de su plan estratégico del 2024 de renovación digital, se ha enfocado en el crecimiento de unidades de negocio hoteleras, con la implementado el sistema Zeus en las nuevas unidades de este sector buscando adquirir las características y beneficios especializados que este software otorga en el área de turismo y hotelería donde tiene gran trayecto a nivel nacional e internacional, con el propósito de integrar los procesos de facturación y gestión de estas unidades con el software ERP de la Sociedad, y teniendo la disponibilidad de conexión desde cualquier punto, basado en una plataforma desde la nube del proveedor. Su gasto es amortizado mensual cubriendo todos los ítems necesarios para su funcionamiento. Se implemento un nuevo sistema de gestión documental llamado Integrateq el cual conduce a la Sociedad a manejar de manera digital todo documento de trazabilidad interna o externa, alineado a la política de cero papel impartida por la Presidencia de la Sociedad.

NOTA 40. Hechos Posteriores Al Cierre Del Periodo

Al cierre del periodo contable finalizado el 31 de diciembre de 2024 y a la emisión de estados financieros no se presentaron hechos posteriores que los afectaran.

Nota 41. Informes De Control De Resultado

La Sociedad se encuentra aplicando y reportando las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público, de acuerdo con las directrices que en tal sentido profirió la Contaduría General de la Nación como Organismo Técnico de regulación de la contabilidad para el sector Público Colombiano, de conformidad con la Ley 1314 del 2009, y aplicando la Resolución 414 de septiembre de 2014 y Circular 003 de Octubre de 2014, que determina cuáles son las entidades Públicas sujetas al ámbito de la Resolución 414 citada, del cual, la Sociedad Hotelera Tequendama transmitió durante la vigencia 2024 los reportes trimestrales de convergencia al nuevo Régimen ante la Contaduría General de la Nación a través del sistema CHIP de esta misma entidad.

Nota 42. Manual de procedimientos para el sistema integral para la prevención y control al lavado de activos.

La Sociedad a través del Acuerdo 12 de 2016 aprobó el Manual de Procedimiento del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo”, acorde con lo establecido en la Ley 1121 de 2006, Circular Externa 170 del 10 de octubre de 2002 expedida por la DIAN y Circular Externa 26 del 27 de junio de 2008 de la Superintendencia Financiera de Colombia. La política de la Corporación a través de este Manual buscar garantizar la transparencia y legalidad de sus operaciones financieras realizadas en desarrollo de su objeto social previniendo, detectando y reportando las operaciones que se pretendan realizar o se hayan realizado para intentar dar apariencia de legalidad a operaciones vinculadas al LA/FT.

Nota 43. Sobre la capacidad de continuar como negocio en marcha.

Los estados financieros fueron preparados considerando la información contenía en los libros contables al cierre fiscal. Con la Ley 2277 de 2022, para el año 2023 no procederá el 50% del impuesto de industria y comercio como descuento tributario. En el año 2022 el impuesto de industria y comercio pudo ser tratado como descuento tributario en el impuesto sobre la renta en el año gravable en que sea efectivamente presentado y pagado antes de presentar la declaración de renta del año gravable, y en la medida que tenga relación de causalidad con su actividad económica. Siguen los descuentos tributarios con el IVA pagado en la importación, formación, construcción o adquisición de activos fijos reales productivos incluidos los servicios necesarios para su construcción y puesta en marcha. La Ley 2277 de 2022 incorporo el concepto de una tasa efectiva de tributación mínima denominada Tasa de tributación depurada (TTD) con el objetivo de fiscalizar ganancias no realizadas, y que dependiendo de aplicar la tarifa diferencial o no para el sector hotelero puede tener un impuesto a cargar adicional después de depuración.

Con la Ley 2294 de 2023, para el año 2024 los contribuyentes que incrementen su impuesto neto de renta del año gravable en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior por lo menos en un 35%, la declaración de renta quedará en firme en 6 meses a la fecha de su presentación, y si el incremento es de por lo menos el 25% y menor al 35%, la declaración de renta quedará en firme dentro de los 12 meses siguientes

Particularmente en lo que concierne a el desarrollo operativo y económico de las actividades que desarrolla la Sociedad Hotelera Tequendama se desconoce el tiempo que duren las medidas

mencionadas y la totalidad de los efectos que las mismas pudieran tener sobre la situación financiera, resultados de las operaciones y flujos de efectivo; para lo cual dentro de las proyecciones financieras y económicas realizadas por la Sociedad no se tiene conocimiento de la imposibilidad de continuar como negocio en marcha.

Nota 44. Aprobación de Estados Financieros

Los Estados Financieros van a ser puestos a consideración de la Asamblea General de Accionistas que tendrá lugar el 17 de marzo de 2025, órgano que los puede aprobar o improbar, por consiguiente, una vez queden aprobados por el máximo órgano de la Sociedad Hotelera Tequendama, quedaran autorizados para su divulgación.

HOLMAN FERNANDO
CASTILLO RIAÑO

Firmado digitalmente por HOLMAN FERNANDO CASTILLO RIAÑO
Fecha: 2025.03.12 16:48:54 -05'00'

HOLMAN FERNANDO CASTILLO RIAÑO
CONTADOR TP 179312- T

JORGE IVAN GOMEZ
BEJARANO

Firmado digitalmente por JORGE
IVAN GOMEZ BEJARANO
Fecha: 2025.03.12 16:25:04 -05'00'

V.A.L.M. (RA) JORGE IVAN GOMEZ BEJARANO
GERENTE GENERAL

Bogotá, 28 de febrero 2025

CERTIFICACION ESTADOS FINANCIEROS

Declaramos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros de la Sociedad Hotelera Tequendama S.A. finalizados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los cuales se han tomado fielmente de libros. Por lo tanto:

- Los activos y pasivos de la Compañía existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo.
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Compañía en la fecha de corte.
- Todos los elementos han sido reconocidos como importes apropiados.
- Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

Asimismo, los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2024 han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal, posterior la aprobación de los estados financieros, los cuales van a ser puestos a consideración del máximo órgano social el próximo 17 de marzo de 2025, quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros.

HOLMAN
FERNANDO
CASTILLO RIAÑO

Firmado digitalmente
por HOLMAN
FERNANDO CASTILLO
RIAÑO
Fecha: 2025.03.12
16:47:58 -05'00'

HOLMAN FERNANDO CASTILLO RIAÑO
CONTADOR
TP. TP 179312-T

JORGE IVAN
GOMEZ BEJARANO

Firmado digitalmente por JORGE
IVAN GOMEZ BEJARANO
Fecha: 2025.03.12 16:20:52 -05'00'

V.A.L.M (RA) JORGE IVAN GOMEZ BEJARANO
REPRESENTANTE LEGAL